

MÉXICO 2026

AGENDA NACIONAL DE
PELIGROS Y RIESGOS



TABLA DE CONTENIDOS

MÉXICO 2026

AGENDA NACIONAL DE
PELIGROS Y RIESGOS

1. PRESENTACIÓN

05

1. Introducción general

CAPÍTULO I. CONTEXTO ESTRUCTURAL DEL RIESGO NACIONAL

07

1. Panorama general
2. Factores estructurales de riesgo
3. Dinámicas de riesgo nacional
4. Perspectivas 2026

CAPÍTULO III. GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD POLÍTICA

10

1. Diagnóstico general
2. Configuración actual de la violencia
3. Factores que potencian la violencia político - criminal
4. Mapa de conflictividad 2026
5. Riesgos emergentes
6. Implicaciones estratégicas
7. Recomendaciones estratégicas

CAPÍTULO II. SEGURIDAD INTERIOR Y VIOLENCIA POLÍTICO — CRIMINAL

13

1. Panorama general
2. Factores de inestabilidad política
3. Riesgos políticos 2026
4. Factores agravantes de la inestabilidad
5. Escenarios de riesgo político
6. Implicaciones estratégicas
7. Recomendaciones estratégicas

CAPÍTULO IV. ECONOMÍA, DESIGUALDAD Y TENSION SOCIAL

16

1. Panorama general
2. Principales riesgos económicos para 2026
3. Desigualdad estructural y brechas territoriales
4. Tensión social y conflictividad económica
5. Factores agravantes
6. Escenarios de riesgo económico- social
7. Implicaciones estratégicas
8. Recomendaciones estratégicas

CAPÍTULO V. SEGURIDAD, CRIMEN ORGANIZADO Y VIOLENCIA POLÍTICA

19

1. Panorama general
2. Configuración del crimen organizado en 2026
3. Factores estructurales de inseguridad
4. Violencia política y gobernanza criminal
5. Impactos sociales y territoriales
6. Factores agravantes para 2026
7. Escenarios de riesgo para la seguridad nacional
8. Implicaciones estratégicas
9. Recomendaciones estratégicas

TABLA DE CONTENIDOS

MÉXICO 2026

AGENDA NACIONAL DE
PELIGROS Y RIESGOS

CAPÍTULO VI. CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD Y CAPTURA INSTITUCIONAL

22

1. Panorama general
2. Configuración del sistema de corrupción
3. Impunidad estructural
4. Captura institucional y debilitamiento del Estado
5. Factores agravantes
6. Escenarios de riesgo institucional
7. Implicaciones estratégicas
8. Recomendaciones estratégicas

CAPÍTULO VII. AMENAZAS HÍBRIDAS, DESINFORMACIÓN Y GUERRA INFORMATIVA

25

1. Panorama general
2. Naturaleza de las amenazas híbridas
3. Contexto nacional y vulnerabilidades clave
4. Tipología de actores involucrados
5. Riesgos críticos para 2026
6. Factores agravantes
7. Escenarios de riesgo híbrido - informativo
8. Implicaciones estratégicas
9. Recomendaciones estratégicas

CAPÍTULO VIII. MEDIO AMBIENTE, CRISIS HÍDRICA Y RIESGOS CLIMÁTICOS

28

1. Panorama general
2. Contexto ambiental estructural
3. Ejes principales de riesgo ambiental
4. Vulnerabilidades institucionales
5. Escenarios de riesgo para 2026
6. Impactos estratégicos
7. Factores agravantes
8. Estrategia de mitigación y adaptación
9. Implicaciones de seguridad nacional

CAPÍTULO IX. RIESGOS ECONÓMICOS, ENERGÉTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

31

1. Panorama general
2. Riesgos económicos estructurales
3. Riesgos energéticos
4. Riesgos de infraestructura estratégica
5. El mundial 2026: impacto estratégico y de riesgo
6. Factores agravantes
7. Implicaciones estratégicas
8. Recomendaciones estratégicas
9. Conclusión

CAPÍTULO X. RIESGOS POLÍTICOS, GOBERNABILIDAD Y TRANSICIÓN ELECTORAL 2027

34

1. Panorama general
2. Factores estructurales de inestabilidad
3. Violencia política y riesgo de infiltración criminal
4. Desinformación, guerra digital y manipulación del discurso público
5. Riesgos de gobernabilidad
6. Escenarios de riesgo político - electoral para 2026 - 2027
7. Factores agravantes
8. Implicaciones estratégicas
9. Recomendaciones estratégicas
10. Conclusión

CAPÍTULO XI. EL MUNDIAL FIFA 2026: RIESGOS Y PELIGROS ESTRATÉGICOS PARA MÉXICO

37

1. Introducción
2. Contexto general del riesgo
3. Riesgos principales asociados al evento
4. Factores agravantes
5. Escenarios de riesgo
6. Implicaciones estratégicas
7. Recomendaciones estratégicas
8. Conclusión

TABLA DE CONTENIDOS

MÉXICO 2026

AGENDA NACIONAL DE
PELIGROS Y RIESGOS

CAPÍTULO XII. RIESGOS GLOBALES Y ENTORNO INTERNACIONAL

41

1. Panorama general
2. Factores estructurales del riesgo internacional
3. Riesgos globales prioritarios para México
4. Escenarios de riesgo global
5. Implicaciones estratégicas para México
6. Recomendaciones estratégicas
7. Conclusión

CAPÍTULO XIII. RIESGOS SANITARIOS POR ENFERMEDADES EMERGENTES Y COLAPSO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

44

1. Introducción
2. El fracaso operativo del IMSS-Bienestar
3. Enfermedades emergentes y reemergentes: panorama 2026
4. Brotes zoonóticos y bio amenazas agropecuarias
5. Riesgo sanitario sistémico
6. Implicaciones estratégicas
7. Recomendaciones estratégicas
8. Conclusión

CAPÍTULO XIV. INJERENCIA E INFLUENCIA EXTRANJERA EN MÉXICO

47

1. Introducción
2. Marco general de injerencia y vulnerabilidad
3. Influencia e injerencia de Cuba
4. Influencia e injerencia de Rusia
5. Influencia e injerencia de China
6. Convergencia de influencias y competencia geopolítica
7. Implicaciones estratégicas para la seguridad nacional
8. Recomendaciones estratégicas
9. Conclusión

ANEXOS

50

1. Tablas
2. Conclusiones finales



INTRODUCCIÓN

El Estado mexicano enfrenta, al inicio del año 2026, un entorno caracterizado por una alta complejidad estratégica. Los factores de riesgo y peligro que inciden en la estabilidad nacional no se limitan al ámbito de la seguridad pública, sino que se proyectan hacia los campos económico, sanitario, ambiental, tecnológico y geopolítico. La interacción entre estas dimensiones configura un escenario de vulnerabilidad estructural en el cual la capacidad de respuesta institucional se encuentra condicionada por la fragmentación operativa, la reducción de capacidades técnicas y la pérdida de coherencia en la planeación de largo plazo.

El presente documento, Agenda Nacional de Peligros y Riesgos 2026, tiene por objeto establecer un marco de análisis integral que permita identificar, jerarquizar y evaluar las principales amenazas que podrían afectar la seguridad nacional de México durante el periodo referido. Su finalidad no es de naturaleza política ni partidista; se trata de un ejercicio académico-técnico, sustentado en principios de prospectiva estratégica, que busca aportar insumos para la toma de decisiones; anticipación, prevención, mitigación y control de riesgos.

El documento parte del reconocimiento de que el riesgo no es un fenómeno aislado ni circunstancial, sino el resultado de la convergencia de vulnerabilidades internas con factores externos de presión. México se encuentra expuesto a procesos simultáneos de descomposición institucional, expansión del crimen organizado, reconfiguración geopolítica internacional, degradación ambiental y debilitamiento de los sistemas públicos de salud y seguridad. La ausencia de mecanismos funcionales de coordinación interinstitucional y de inteligencia estratégica ha limitado la capacidad del Estado mexicano para anticipar, contener y responder de manera eficaz ante crisis complejas tanto pasadas como futuras.

El año 2026 se perfila como un periodo crítico debido a tres factores principales:

1. La reconfiguración administrativa federal, que ha implicado ajustes de capacidades institucionales.
2. La realización del Mundial de Fútbol 2026, evento de escala global que demandará niveles extraordinarios de seguridad, logística, infraestructura y cooperación internacional.
3. La relación en el marco del T-MEC con Norte América.

Estos factores, actuando de forma simultánea, colocan al Estado mexicano en una condición de alta exposición a impactos multidimensionales.

Cada uno, en sí mismo, constituye un desafío operativo; en conjunto, pueden derivar en un escenario de inestabilidad si no se implementan mecanismos de gestión de riesgo de largo plazo y coordinación estratégica de nivel nacional.

En materia de seguridad pública, el país enfrenta un proceso de consolidación del crimen organizado como actor político-territorial. Las organizaciones criminales han desarrollado estructuras paralelas de gobernanza local, control social y regulación económica. Este fenómeno genera un doble riesgo: la pérdida de control territorial del Estado y la captura de espacios institucionales mediante mecanismos de corrupción, intimidación o cooptación. La respuesta ha estado centrada en la contención mediante fuerzas armadas, lo que ha permitido preservar cierta estabilidad, pero sin revertir la tendencia de fragmentación institucional local.

El sistema nacional de salud constituye otro punto crítico dentro de la agenda de riesgos. El modelo IMSS-Bienestar, concebido para sustituir los esquemas previos de atención médica, presenta fallas estructurales en su diseño y operación. Las deficiencias logísticas en la distribución de medicamentos e insumos hospitalarios, la insuficiencia presupuestal, la falta de coordinación entre ordenes de gobierno, el deterioro de la infraestructura y la pérdida de personal especializado han generado un escenario de desabasto recurrente y falla total del sistema. Esta situación compromete la prevención de enfermedades y atención médica en amplios sectores de la población exponiendo al país a un incremento de riesgos sanitarios.

Adicionalmente, la presencia de enfermedades emergentes y reemergentes, junto con brotes de plagas y enfermedades en el sector agroalimentario como el del gusano barrenador, han puesto en evidencia la fragilidad de los mecanismos de bioseguridad nacional. La expansión de esta plaga afecta de manera directa a la ganadería, impacta la producción y exportación de productos agropecuarios y genera tensiones diplomáticas derivadas de los compromisos sanitarios internacionales de México. De mantenerse las deficiencias de respuesta institucional, estos eventos podrían escalar hacia una crisis sanitaria humana y animal con implicaciones hemisféricas.

En el ámbito internacional, México experimenta una creciente influencia de actores externos, entre los que destacan Cuba, Rusia y China.

Su presencia se manifiesta en distintos niveles: cooperación técnica, inversión en infraestructura crítica, intercambio tecnológico, servicios y penetración ideológica. Estas dinámicas no representan necesariamente una amenaza inmediata, pero sí constituyen un factor de riesgo. Estos esquemas de influencia requieren vigilancia, evaluación constante y delimitación de alcances, además de generar un desgaste con socios estratégicos.

El Mundial de Fútbol 2026 representa un caso singular dentro de esta agenda. Si bien es un evento deportivo de gran impacto económico, su relevancia para la seguridad nacional es sustantiva. La magnitud de las operaciones logísticas, la afluencia internacional, la necesidad de control de fronteras, la protección de infraestructuras críticas y la prevención de amenazas terroristas, sanitarias o cibernéticas constituyen un desafío integral. México deberá garantizar estándares internacionales de seguridad y coordinación, en un entorno de criminalidad organizada, vulnerabilidades urbanas y limitada capacidad de respuesta. El evento pondrá a prueba la eficiencia del sistema nacional de protección civil, salud pública, defensa y seguridad interior.

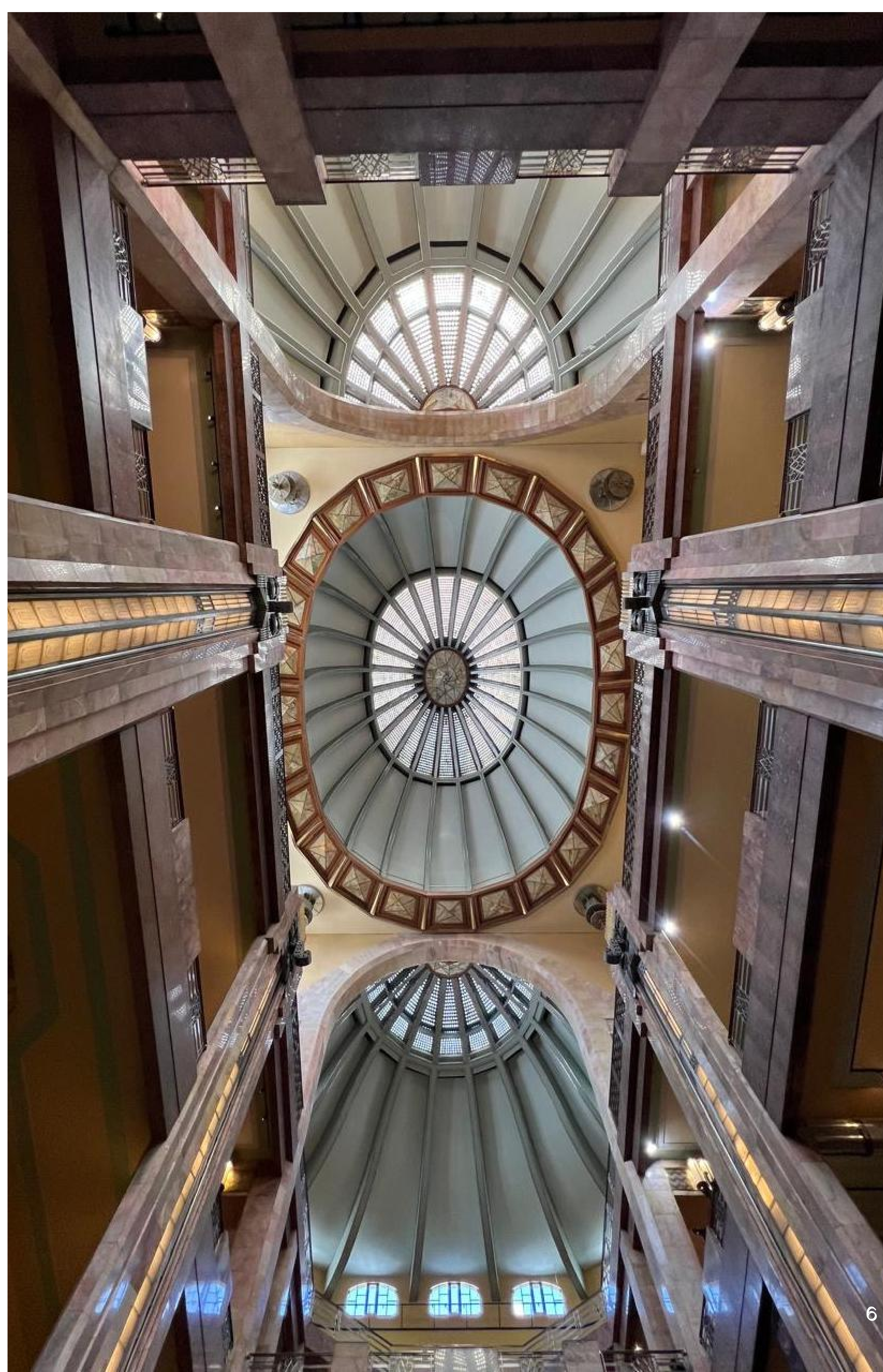
La interdependencia entre riesgos —criminales, sanitarios, económicos, tecnológicos y geopolíticos— exige que la planeación se adopte con enfoque integral. Ninguna amenaza puede ser analizada de forma aislada. La experiencia reciente demuestra que las crisis sanitarias afectan la economía; que la inseguridad condiciona la inversión; que la corrupción distorsiona la respuesta ante desastres; y que la injerencia extranjera puede amplificar la desinformación y la polarización social.

Esta Agenda Nacional de Peligros y Riesgos 2026 constituye, en consecuencia, un instrumento técnico de planeación estratégica. Su propósito es identificar los escenarios de amenaza, evaluar su probabilidad e impacto, y proponer líneas de acción orientadas a fortalecer la resiliencia institucional del país. El documento contribuye sin formular juicios políticos ni valoraciones ideológicas; se basa en criterios de análisis de riesgo, evidencia y metodologías de inteligencia prospectiva.

La seguridad nacional, en este contexto, no se concibe como una función coercitiva, sino como una condición estructural de estabilidad. Su garantía depende de la fortaleza de las instituciones, de la capacidad de coordinación entre órdenes de

gobierno, del desarrollo de inteligencia estratégica y de la preservación de la legitimidad del Estado Mexicano. Solo a través de la planeación, la disciplina institucional y la visión de largo plazo, México podrá reducir su vulnerabilidad y asegurar la continuidad de su proyecto de nación frente a los desafíos del futuro inmediato

EDUARDO VÁZQUEZ ROSSAINZ





CAPÍTULO I. CONTEXTO ESTRUCTURAL DEL RIESGO NACIONAL

1. Panorama general

México inicia el año 2026 en un escenario de alta incertidumbre política, económica y social. La fragilidad institucional acumulada en los últimos años ha debilitado la capacidad del Estado para contener las amenazas que convergen desde múltiples frentes: crimen organizado, corrupción, polarización política, desastres naturales, ciberataques y presiones internacionales.

El país atraviesa una transición de poder institucional, donde las estructuras de control político tradicionales han perdido cohesión, y la legitimidad del Estado se sostiene sobre una confianza ciudadana cada vez más erosionada. Esta condición genera una vulnerabilidad sistémica, en la que los riesgos locales pueden escalar rápidamente hacia crisis nacionales.

La concentración de funciones de seguridad nacional y pública así como la falta de coordinación eficiente entre los tres órdenes de gobierno amplifican la exposición del país ante amenazas internas y externas. En consecuencia, México enfrenta el reto de preservar su estabilidad Estatal bajo un entorno caracterizado por la desinformación, la debilidad de los contrapesos democráticos y la expansión de redes criminales transnacionales.

2. Factores estructurales del riesgo

Los riesgos que amenazan la estabilidad nacional derivan de una combinación de factores estructurales persistentes y factores amenazantes.

a) Fragilidad institucional

La debilidad del sistema judicial y la falta de rendición de cuentas han permitido la captura de instituciones locales por intereses delictivos. Los municipios son, en muchos casos, espacios de convergencia entre poder político, económico y criminal, lo que impide la aplicación efectiva del Estado de derecho.

b) Desigualdad y fragmentación social

La persistente brecha económica y territorial ha generado un mosaico de realidades inconexas. Zonas metropolitanas como la Ciudad de México o Monterrey conviven con regiones rurales empobrecidas donde la presencia del Estado es mínima. Esta desigualdad favorece la emergencia de economías criminales paralelas.

c) Corrupción sistémica

El fenómeno de la corrupción ya no opera como un hecho aislado sino como una lógica estructural dentro de la gestión pública. La impunidad en los procesos judiciales incentiva la continuidad de redes ilícitas que comprometen decisiones estratégicas del Estado.

d) Debilidad en inteligencia civil para la gobernabilidad

La eliminación de estructuras especializadas, la militarización de la inteligencia civil y la pérdida de capacidades técnicas han generado vacíos de información crítica. Esta deficiencia limita la detección temprana de amenazas y aumenta la reactividad institucional ante coyunturas, afectando la gobernabilidad del país.



3. Dinámicas de riesgo nacional

El riesgo en México se comporta como un sistema interdependiente: un cambio en un nodo (seguridad, economía o política) puede alterar todo el entramado nacional.

Riesgo Político	Riesgo Social	Riesgo Criminal	Riesgo Institucional
Deriva de la polarización, la desconfianza social y la competencia entre grupos de poder.	Asociado al descontento ciudadano, la inseguridad y la pérdida de cohesión comunitaria.	Centrado en la consolidación de poderes paralelos que sustituyen funciones estatales.	Vinculado a la erosión de capacidades de control, vigilancia y justicia.

En su conjunto, estos factores generan un ecosistema de riesgo persistente, en el que las amenazas no se extinguen, sino que se transforman y adaptan al entorno político.

4. Perspectivas 2026

Las proyecciones indican que durante 2026 se mantendrá una alta conflictividad social, con brotes de violencia política y económica en entidades estratégicas.

Las coyunturas político-electorales podrían servir como catalizadores de confrontación, mientras que la influencia del crimen organizado seguirá definiendo estructuras de poder territorial.

Asimismo, el Mundial de Fútbol 2026 introduce un factor exógeno que modificará temporalmente la agenda nacional, demandando recursos logísticos, de seguridad y financieros, además de desplazar la atención pública de otros focos de riesgo.

En este contexto, la Agenda Nacional de Peligros y Riesgos 2026 plantea la necesidad de adoptar una visión integral de seguridad, basada en inteligencia estratégica, prevención y coordinación multisectorial.





CAPÍTULO II.

SEGURIDAD INTERIOR Y VIOLENCIA POLÍTICO-CRIMINAL

1. Diagnóstico general

La seguridad interior de México enfrenta un proceso de degradación progresiva. La violencia criminal, la captura de territorios por organizaciones ilícitas y la infiltración de intereses delictivos en estructuras políticas locales han configurado un escenario de inseguridad estructural, donde la violencia opera como herramienta de control y negociación del poder.

Durante 2026, el país experimentará la persistencia de una violencia multifuncional y adaptativa. Las organizaciones criminales han dejado de operar como meras estructuras narcotraficantes para convertirse en actores políticos subnacionales que gestionan impuestos, controlan flujos económicos y moldean la representación política.

La ausencia de una política integral de seguridad interior, la dependencia del poder militar y la fragmentación institucional han permitido que la violencia se mantenga como un mecanismo de regulación social paralelo, en el que autoridad legítima del Estado es sustituida por sistemas de coerción informal.

2. Configuración actual de la violencia

La violencia político-criminal en México responde a una lógica territorial y funcional: no es homogénea, sino que se adapta a los equilibrios locales de poder.

Puede clasificarse en tres niveles principales:

a) Violencia instrumental

Utilizada por grupos criminales para imponer control sobre economías ilegales o territorios estratégicos. Se manifiesta mediante homicidios, desapariciones, secuestros y ataques selectivos contra autoridades.

b) Violencia política

Emerge como herramienta de manipulación electoral o intimidación institucional. Los homicidios de actores políticos, líderes sociales y periodistas tienen el objetivo de alterar correlaciones de poder o garantizar la impunidad de grupos locales.

c) Violencia simbólica

Actúa sobre la percepción social. La difusión de imágenes de brutalidad, amenazas en redes sociales y discursos de miedo buscan desgastar la legitimidad del Estado y paralizar la participación ciudadana.

3. Factores que potencian la violencia político-criminal

a) Captura institucional y corrupción

Las organizaciones criminales operan dentro de esquemas de protección política y judicial. En diversos municipios, la designación de mandos policiales o directores de seguridad pública responde a intereses ilícitos. Esta infiltración debilita la capacidad Estatal para ejercer soberanía en el territorio.

b) Economías criminales diversificadas

El crimen organizado ha expandido sus fuentes de ingreso: robo de hidrocarburos, extorsión, control del comercio informal, tráfico de migrantes, tala ilegal y explotación minera, etc. Estas actividades consolidan la presencia de grupos criminales como administradores de economías locales paralelas.

c) Militarización sin inteligencia civil efectiva

El uso extendido de las Fuerzas Armadas como instrumento principal de seguridad interior ha producido resultados limitados. Sin una estrategia de inteligencia civil articulada ni objetivos de largo plazo que permitan anticipación a riesgos, las operaciones militares tienden a ser reactivas y temporales, el esquema de fusión de inteligencia se ha visto limitado por la falta de confianza interinstitucional.

d) Debilidad judicial

La impunidad judicial constituye el principal incentivo para la continuidad de la violencia. Más del 90% de los delitos graves no reciben sentencia, lo que refuerza la percepción de impunidad y alimenta el ciclo delictivo.

4. Mapa de conflictividad 2026

Durante 2026, se prevé una intensificación de la violencia en cinco ejes territoriales de alto riesgo:

- **Oriente** (Puebla, Hidalgo, Veracruz): expansión del robo a combustible, afectación a cadena logística por robo en carretera, extorsión, infiltración criminal en cuerpos de seguridad, corrupción, crímenes financieros.
- **Centro Norte** (Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Aguas Calientes): Persiste violencia criminal extrema, infiltración del crimen organizado en estructuras políticas, rezago social.
- **Centro Sur** (Ciudad de México, Estado de México, Morelos): violencia urbana, lavado de dinero, extorsión, infiltración criminal en cuerpos policiales y procuración de justicia, tráfico de armas y droga, interoperabilidad aérea en el Valle de México, Incidentes violentos con impacto en la copa mundial de futbol 2026
- **Suroeste** (Guerrero, Oaxaca, Chiapas): guardias comunitarias, grupos criminales regionales violentos, corrupción, rezago social extremo, narcotráfico, tráfico de personas.

- **Sureste** (Veracruz, Tabasco, Quintana Roo): violencia criminal, tráfico de personas, redes transnacionales de fraude financiero, narcotráfico, lavado de dinero, crimen organizado transnacional, corrupción policial, y procuración de justicia, control delictivo en puertos y aeropuertos.
- **Noroeste** (Baja California, Sinaloa, Sonora, Chihuahua): disputa por rutas transfronterizas para tráfico de fentanilo, otras drogas y precursores químicos, tráfico de armas, control de economías informales, disputa extremadamente violenta por control territorial, infiltración criminal en sector político.
- **Noreste** (Tamaulipas, Nuevo León): violencia extrema por control de rutas migrantes, tráfico de armas, municiones y droga, incidentes violentos con impacto en la copa mundial de futbol 2026, narcotráfico.
- **Occidente** (Jalisco, Michoacán, Colima): Disputa territorial con violencia extrema empleando tácticas paramilitares, uso sistemático de artefactos explosivos improvisados, narcotráfico disputa control de puertos y corredores logísticos, incidentes violentos con impacto en la copa mundial de futbol 2026.

5. Riesgos emergentes

- Violencia electoral: aumento de agresiones a candidatos y funcionarios locales, especialmente en zonas rurales.
- Homicidios selectivos: continuidad de asesinatos de actores político-sociales como herramienta de control territorial.
- Infiltración criminal en partidos: financiamiento ilícito de campañas, manipulación de resultados y control de agendas legislativas.
- Crisis penitenciaria: autogobierno en centros de reclusión, corrupción interna y fugas.
- Desplazamiento forzado interno: crecimiento de comunidades desplazadas por violencia rural.

6. Implicaciones estratégicas

La violencia político-criminal representa una amenaza directa a la seguridad interior y a la gobernabilidad democrática.

El Estado mexicano enfrenta una erosión progresiva de su monopolio del uso legítimo de la fuerza, sustituido por estructuras criminales con capacidad coercitiva y recursos financieros.

La persistencia de este fenómeno afecta tres dimensiones clave:

1. Institucional: pérdida de control sobre municipios, corporaciones y presupuestos locales.
2. Política: distorsión de procesos electorales y debilitamiento de la legitimidad del Estado.
3. Social: normalización de la violencia y descomposición del tejido comunitario.

7. Recomendaciones estratégicas

01. Redefinir la política de seguridad interior, priorizando inteligencia estratégica sobre despliegue militar.
02. Despolitizar la seguridad pública, estableciendo mecanismos de supervisión civil y control externo.
03. Crear unidades de análisis interinstitucional para la detección de infiltración criminal en procesos electorales.
04. Fortalecer el sistema penitenciario, mediante auditorías externas y profesionalización de custodios.
05. Impulsar programas de cohesión social en zonas de alta violencia para reducir la base social del crimen.
06. Otorgar a la Secretaría de Gobernación capacidades de inteligencia estratégica.



CAPÍTULO III. GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD POLÍTICA

1. Panorama general

La gobernabilidad en México durante 2026 se sostiene sobre un equilibrio frágil entre legitimidad política, control territorial y funcionalidad administrativa.

El modelo presidencialista continúa concentrando poder en el Ejecutivo Federal, mientras los contrapesos institucionales —Congreso, órganos autónomos, Poder Judicial— muestran signos de desgaste, politización y pérdida de independencia.

Este debilitamiento de los equilibrios democráticos coincide con una polarización social creciente, un discurso político centrado en la confrontación y la descalificación, y un entorno de desconfianza generalizada hacia las instituciones.

2. Factores estructurales del riesgo

a) Polarización social

El discurso político nacional ha migrado del debate ideológico al conflicto identitario. La narrativa de "pueblo contra élite" ha fragmentado los espacios de diálogo y ha debilitado los canales tradicionales de intermediación política (partidos, sindicatos, organizaciones civiles). Esta polarización limita la construcción de políticas públicas con respaldo social y favorece escenarios de movilización social o boicot institucional.

b) Debilitamiento de los contrapesos

El Poder Judicial, los organismos electorales y los órganos reguladores autónomos enfrentan presiones presupuestales y campañas de desprestigio. Su debilitamiento compromete la capacidad del Estado para garantizar derechos, arbitrar disputas y mantener la neutralidad institucional.

c) Fragmentación partidista

Los partidos políticos tradicionales atraviesan una crisis de representación. La formación de alianzas temporales sin cohesión ideológica ha derivado en estructuras electorales inestables y vulnerables a la infiltración de intereses ilícitos.

Lo anterior genera una democracia de conveniencia, donde la negociación política se sustituye por la cooptación o la confrontación directa.

d) Gobiernos locales bajo presión

Los estados y municipios padecen una sobrecarga de funciones sin recursos suficientes. En muchas regiones, la gobernabilidad se sostiene por acuerdos informales entre actores políticos, económicos y criminales. La captura municipal por redes ilícitas constituye uno de los principales factores de erosión del control territorial.

3. Riesgos políticos 2026

Durante el año 2026, México enfrentará un ciclo de tensión política y social asociado a tres factores principales:

01. Transición política federal y reacomodo de fuerzas locales.
02. La disputa por la sucesión en el año 2027 y los cargos de medio nivel generará fracturas internas en partidos y coaliciones, incentivando el uso de la violencia electoral.
03. Crisis de legitimidad institucional.
04. Los escándalos de corrupción, el bajo rendimiento económico y la inseguridad pueden provocar una pérdida acelerada de confianza en el gobierno, detonando protestas, bloqueos o parálisis institucionales.

4. Factores agravantes de la inestabilidad

- Desinformación y manipulación digital: la difusión masiva de noticias falsas y operaciones de percepción constituyen una amenaza directa a la estabilidad social y electoral.
- Judicialización de la política: el uso estratégico de procesos judiciales para neutralizar opositores incrementa la desconfianza y debilita la imparcialidad del sistema de justicia.
- Presión de grupos radicales y movimientos identitarios: la articulación de agendas locales con causas globales puede derivar en estallidos sociales imprevistos.
- Dependencia del control mediático: la gobernabilidad comunicacional basada en propaganda y control informativo limita la capacidad de respuesta ante crisis reales.

5. Escenarios de riesgo político

Escenario 1: Erosión institucional controlada	Escenario 2: Crisis política localizada	Escenario 3: Crisis sistémica
La gobernabilidad se mantiene, pero con pérdida progresiva de confianza y capacidad administrativa. Las crisis locales se gestionan de manera reactiva, sin prevención estructural.	Brotos de violencia o movilización social en estados críticos (Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Chiapas) pueden escalar hacia conflictos nacionales si son reprimidos o manipulados políticamente.	Una combinación de violencia política, colapso institucional y crisis económica podría derivar en una disfunción gubernamental parcial, con pérdida de control en regiones específicas del país.

6. Implicaciones estratégicas

El deterioro de la gobernabilidad y la estabilidad política afecta de forma directa la capacidad del Estado mexicano para implementar políticas públicas, atraer inversión y garantizar el orden democrático. Cada episodio de crisis institucional erosiona la legitimidad del régimen y amplía el margen de acción de actores informales, incluyendo organizaciones criminales y movimientos radicales. El riesgo político debe entenderse como un riesgo transversal, que condiciona la seguridad interior, la economía y la proyección internacional del país.

7. Recomendaciones estratégicas

- Reforzar el federalismo cooperativo, mediante mecanismos de coordinación política intergubernamental y participación ciudadana.
- Garantizar la autonomía y fortalecimiento presupuestal de los órganos de control y justicia.
- Desarrollar una estrategia de comunicación de crisis, basada en transparencia y verificación informativa.
- Impulsar la profesionalización de los cuadros políticos locales, para reducir la dependencia de liderazgos personalistas.
- Fortalecer los mecanismos de participación social, especialmente en zonas de alta conflictividad, para reducir la distancia entre gobierno y ciudadanía





CAPÍTULO IV. ECONOMÍA, DESIGUALDAD Y TENSION SOCIAL

1. Panorama general

En 2026, la economía mexicana enfrentará un entorno caracterizado por crecimiento moderado, presiones fiscales y persistente desigualdad estructural. Aunque los indicadores macroeconómicos reflejarán estabilidad relativa, la recuperación posterior a los impactos inflacionarios y de deuda global seguirá siendo desigual entre regiones y sectores.

El modelo económico nacional mantiene una alta dependencia de Estados Unidos —especialmente en exportaciones, remesas y flujos de inversión—, lo que expone al país a los ciclos políticos y financieros del país vecino que además tendrá elecciones inmediatas. A ello se suma la lenta modernización del aparato productivo, la inseguridad en corredores industriales y la incertidumbre regulatoria que desalienta la inversión.

El resultado será un escenario de crecimiento sin inclusión, en el que amplios sectores de la población permanecen marginados del desarrollo y con creciente desconfianza hacia las instituciones económicas.

2. Principales riesgos económicos para 2026

a) Desaceleración del crecimiento

El crecimiento proyectado entre 1.8% y 2.2% del PIB no será suficiente para absorber el aumento de la población económicamente activa. Persistirá el empleo precario, con amplias zonas rurales y urbanas en condiciones de informalidad.

b) Presión fiscal y endeudamiento público

El gasto social y las inversiones en infraestructura asociadas al Mundial de la FIFA 2026 y proyectos prioritarios incrementarán la presión sobre las finanzas públicas.

c) Incertidumbre regulatoria y desconfianza empresarial

Los cambios constantes en marcos regulatorios, licitaciones públicas y políticas energéticas generan incertidumbre para la inversión privada nacional y extranjera. La falta de Estado de derecho en regiones industriales agrava el riesgo de fuga de capitales o relocalización de empresas.

d) Inflación y costo de vida

Aun con una inflación controlada en términos macro, los costos de transporte, energía y vivienda seguirán aumentando de forma desigual entre regiones. La percepción social será de estancamiento económico con pérdida del poder adquisitivo.

e) Renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como factor de riesgo.

3. Desigualdad estructural y brechas territoriales

México continuará dividido en tres economías:

- 01.** El corredor norte y Bajío, articulado con la economía estadounidense, de alta productividad y empleo formal.
- 02.** El centro metropolitano, dependiente de servicios y gasto público.
- 03.** El sur-sureste, marcado por pobreza multidimensional, informalidad y presencia de economías ilícitas.

Estas brechas se traducen en desigualdad social persistente, donde el desarrollo económico no implica movilidad social. Las diferencias en infraestructura, educación y conectividad amplían la exclusión de millones de personas del sistema productivo formal.

4. Tensión social y conflictividad económica

La precarización del empleo, la falta de oportunidades y la pérdida del poder adquisitivo están generando una nueva ola de descontento social, especialmente entre jóvenes urbanos, trabajadores informales y comunidades desplazadas por violencia o megaproyectos.

Se prevé un incremento de protestas sectoriales, bloqueos por demandas salariales y movilizaciones contra proyectos de infraestructura o políticas fiscales. En regiones del sur, la mezcla de causas económicas con agravios históricos puede escalar hacia conflictos sociales prolongados.

Asimismo, el crimen organizado continuará infiltrándose en sectores económicos estratégicos, como minería, transporte, energía y agricultura, distorsionando la competencia y consolidando economías paralelas.





5. Factores agravantes

- Dependencia de remesas: cualquier variación en la política migratoria estadounidense afectaría directamente el consumo interno.
- Vulnerabilidad energética: la falta de inversión en refinación, generación eléctrica y transporte de gas natural limita la capacidad industrial.
- Corrupción e impunidad económica: la manipulación de licitaciones, la colusión empresarial y la opacidad en la asignación de obras públicas reducen la confianza en el mercado.
- Economía criminal: la producción y tráfico de drogas, la extorsión y el contrabando se consolidan como fuentes de ingreso informal y de control territorial.

6. Escenarios de riesgo económico-social

Escenario 1: Desaceleración controlada	Escenario 2: Crisis de confianza e inversión	Escenario 3: Estallido social regionalizado
El crecimiento se mantiene bajo pero estable; las tensiones sociales se administran mediante gasto público y programas asistenciales. El riesgo principal es la sostenibilidad fiscal.	Una reforma fiscal mal recibida o un conflicto con el sector empresarial puede generar fuga de capitales, devaluación y desempleo, derivando en una conflictividad social urbana.	En zonas de alta pobreza o marginación, la combinación de desempleo, violencia y corrupción puede detonar protestas violentas, sabotajes o bloqueos estratégicos (vías ferroviarias, puertos, carreteras).

7. Implicaciones estratégicas

La desigualdad y el malestar social son vectores de erosión institucional. Un deterioro económico sostenido puede traducirse en pérdida de legitimidad política, expansión del crimen organizado y radicalización de movimientos sociales.

El desafío central será mantener la estabilidad económica sin descuidar la cohesión social, evitando que la tensión económica se transforme en violencia política o insurgencia local.

8. Recomendaciones estratégicas

- Impulsar una reforma fiscal progresiva que amplíe la base tributaria y reduzca la dependencia del endeudamiento.
- Fomentar la inversión privada en regiones de rezago, con garantías jurídicas y protección de infraestructura crítica.
- Implementar políticas activas de empleo formal, con enfoque en jóvenes, mujeres y comunidades rurales.
- Establecer mecanismos de diálogo social, integrando sindicatos, cámaras empresariales y sociedad civil en torno a metas comunes.
- Fortalecer la seguridad económica y anticorrupción, protegiendo sectores estratégicos contra la infiltración criminal.
- Promover el desarrollo local sostenible, mediante proyectos productivos regionales, conectividad logística y acceso equitativo a tecnología.



**CAPÍTULO V.
SEGURIDAD, CRIMEN
ORGANIZADO Y **VIOLENCIA POLÍTICA****

1. Panorama general

El año 2026 proyecta un entorno de seguridad nacional altamente complejo, donde el crimen organizado se consolida como un actor político, económico y territorial. México vive una fase de criminalidad híbrida, en la que organizaciones delictivas combinan violencia armada, infiltración institucional, control económico y manipulación social.

El debilitamiento de los mecanismos de seguridad pública, la fragmentación de las corporaciones policiales, la politización de las fuerzas armadas y de la inteligencia civil, han generado un escenario de inseguridad estructural. En amplias zonas del país, la autoridad estatal coexiste o compite con estructuras criminales que operan bajo lógicas de poder local.

Este contexto se agrava con la convergencia de tres tendencias:

1. Expansión territorial de grupos armados locales y transnacionales.
2. Penetración del crimen en estructuras políticas y electorales.
3. Violencia dirigida selectivamente contra líderes sociales, periodistas y funcionarios.



2. Configuración del crimen organizado en 2026

a) Reconfiguración criminal

Las organizaciones criminales operan dentro de esquemas de protección política y judicial. En diversos municipios, la designación de mandos policiales o directores de seguridad pública responde a intereses ilícitos. Esta infiltración debilita la capacidad Estatal para ejercer soberanía en el territorio.

b) Criminalidad transnacional

Las redes mexicanas mantienen vínculos con estructuras delictivas de Sudamérica, Europa y Asia. La diversificación de rutas y mercados —particularmente en fentanilo, armas y migración— coloca a México como nodo central de redes criminales globales.

c) Infiltración institucional

El crimen organizado no sólo corrompe; administra y gestiona el poder. Infiltra fiscalías, policías locales, ayuntamientos y organismos electorales. En varios municipios, las organizaciones criminales definen candidaturas, financian campañas o eliminan adversarios.

El fenómeno en 2026 se transforma en criminalidad político-electoral.

3. Factores estructurales de inseguridad

- Debilidad policial: más del 80% de las corporaciones municipales carecen de capacidades operativas reales.
- Impunidad estructural: 9 de cada 10 delitos no se investigan; la percepción social de justicia es prácticamente nula.
- Economía criminal arraigada: en múltiples regiones, el ingreso ilícito sustituye al empleo formal, configurando "zonas grises" donde el crimen es parte del orden económico local.
- Militarización sin resultados sostenibles: el despliegue permanente de fuerzas armadas ha reducido temporalmente algunos delitos, pero no ha logrado desarticular redes de control social ni estructuras financieras del crimen y tampoco ha permitido la consolidación de cuerpos locales de seguridad pública.

4. Violencia política y gobernanza criminal

La violencia política-electoral se ha convertido en un instrumento de control.

Durante los procesos de selección de candidatos y gobiernos locales, los grupos criminales utilizan homicidios selectivos, secuestros y amenazas para eliminar opositores, garantizar lealtades o influir en la designación de autoridades.

En 2026, el riesgo se amplía ante la cercanía del proceso electoral federal de 2027, que implicará la renovación de estructuras partidistas y la competencia por el control presupuestal de los estados.

Se estima que entre el 25% y el 45% del territorio nacional enfrenta algún grado de cooptación político-criminal, donde las decisiones públicas son condicionadas por actores delictivos.

5. Impactos sociales y territoriales

- Control territorial: los cárteles sustituyen funciones del Estado en zonas rurales, ofreciendo "protección" y resolviendo disputas locales.
- Desplazamiento forzado: más de 500,000 personas podrían desplazarse por violencia armada o amenazas directas.
- Violencia de género criminal: se intensifica la explotación de mujeres y niñas en cadenas ilícitas de trata y extorsión.
- Destrucción de tejido comunitario: la población vive bajo esquemas de lealtad forzada o silencio, lo que perpetúa el dominio criminal.

6. Factores agravantes para 2026

- Estrategias de seguridad fragmentadas: los estados operan con estrategias inconexas y sin intercambio real de inteligencia.
- Falta de control sobre armas de fuego: el flujo ilegal desde Estados Unidos mantiene alta la letalidad de los enfrentamientos.
- Corrupción judicial: el uso político de la justicia y la impunidad selectiva debilitan la confianza ciudadana.
- Participación social limitada: la sociedad civil carece de espacios de incidencia real en políticas de seguridad.
- Uso político de las Fuerzas Armadas: su sobreexposición en tareas civiles erosiona su neutralidad institucional.

7. Escenarios de riesgo para la seguridad nacional

Escenario 1: Contención criminal precaria	Escenario 2: Colapso regional	Escenario 3: Convergencia político-criminal
El Estado mantiene el control institucional, pero sin revertir la expansión criminal. La violencia se estabiliza en niveles altos, normalizando la inseguridad.	Estados con débil presencia federal (Guanajuato, Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Chiapas, Tamaulipas) pueden entrar en crisis de gobernanza, con enfrentamientos entre grupos criminales y autodefensas.	La penetración del crimen en estructuras partidistas y electorales produce una captura institucional, debilitando la legitimidad democrática y el Estado de derecho

8. Implicaciones estratégicas

La violencia no es un efecto colateral, sino una herramienta de control político y económico. El crimen organizado actúa como un actor de poder que disputa legitimidad, territorio y recursos al Estado. El principal riesgo para 2026 no es sólo la violencia visible, sino la normalización de la gobernanza criminal, donde la legalidad se convierte en una opción negociable. Lo anterior representa una amenaza directa a la seguridad nacional, la cohesión social y la estabilidad política del país.

9. Recomendaciones estratégicas

01. Reestructurar el Sistema Nacional de Seguridad Pública, integrando inteligencia civil, investigación judicial y capacidades locales bajo un modelo que funcione de forma efectiva.
02. Desarrollar una estrategia de inteligencia integral que no se limite al fenómeno delictivo.
03. Fortalecer las fiscalías y mecanismos de investigación anticorrupción, con supervisión civil y coordinación federal.
04. Reducir la dependencia militar, mediante profesionalización de policías estatales y fortalecimiento de la Guardia Nacional como cuerpo civil de proximidad social.
05. Impulsar políticas de prevención social, centradas en jóvenes en riesgo, empleo formal y educación comunitaria.
06. Blindar los procesos electorales de 2027, mediante protocolos de seguridad a candidatos, monitoreo de financiamiento y depuración de estructuras partidistas.
07. Fomentar cooperación internacional con Estados Unidos, Canadá y organismos multilaterales para combatir redes transnacionales de narcotráfico, armas y lavado.





CAPÍTULO VI. CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD Y CAPTURA INSTITUCIONAL

1. Panorama general

La corrupción en México se mantiene como uno de los factores estructurales más persistentes de riesgo nacional.

En 2026, lejos de ser un fenómeno aislado o administrativo, la corrupción constituye un sistema de gobernanza informal, mediante el cual se distribuyen privilegios, se financian campañas y se asegura la impunidad de redes políticas y criminales.

A pesar de múltiples reformas e instituciones creadas durante la última década, los mecanismos anticorrupción se encuentran debilitados por la falta de independencia, coordinación y capacidad de sanción.

La impunidad, tanto penal como administrativa, sigue siendo la norma: más del 90% de los casos reportados nunca llegan a sentencia firme.

La captura institucional —es decir, la apropiación de organismos públicos por intereses particulares— se consolida como una forma de control político y económico que distorsiona las decisiones del Estado.

2. Configuración del sistema de corrupción

a) Corrupción política

El uso de recursos públicos para fines partidistas, la manipulación presupuestal y el control clientelar de programas sociales continúan como prácticas sistemáticas.

Las redes político-administrativas operan en tres niveles:

1. Captura presupuestal: manipulación de contratos, licitaciones y subsidios.
2. Captura electoral: desvío de recursos hacia campañas o compra de apoyos.
3. Captura judicial: protección selectiva mediante el sistema de justicia.

b) Corrupción administrativa

La discrecionalidad en la gestión pública persiste por debilidad en los mecanismos de rendición de cuentas, exceso de normas formales y falta de transparencia en decisiones clave.

Los sistemas estatales anticorrupción funcionan de forma desigual, sin facultades reales para investigar o sancionar a funcionarios de alto nivel.

c) Corrupción criminal

Las redes ilícitas financian y sostienen estructuras institucionales para garantizar impunidad y acceso a información sensible.

El crimen organizado participa directamente en la designación de mandos policiales, funcionarios judiciales o candidatos locales, estableciendo alianzas de conveniencia entre política y delito.

3. Impunidad estructural

México enfrenta una crisis funcional de justicia.

La falta de investigación, la lentitud procesal y la corrupción judicial generan un entorno donde la ley pierde eficacia.

- Ministerios públicos sin autonomía: las fiscalías responden a presiones políticas, priorizando casos mediáticos sobre redes estructurales.
- Judicaturas capturadas: la designación de jueces y magistrados suele responder a intereses partidistas.
- Ausencia de trazabilidad del dinero público: la opacidad presupuestal permite desvíos sin control.

El resultado es una impunidad sistémica, que desincentiva la denuncia ciudadana y legitima la corrupción como práctica de supervivencia institucional.

4. Captura institucional y debilitamiento del Estado

La captura institucional en 2026 implica el uso de las instituciones del Estado para beneficio de grupos específicos.

En México, esta dinámica se manifiesta en tres niveles:

01. Captura política: los cargos públicos se utilizan para blindar lealtades y mantener control partidista.
02. Captura económica: empresarios y contratistas influyen en decisiones regulatorias, fiscales o energéticas a cambio de beneficios directos.
03. Captura criminal: grupos ilícitos condicionan nombramientos y acciones de seguridad a nivel municipal, estatal y federal.

En este contexto, la función pública pierde su carácter de servicio público y se convierte en un instrumento de control patrimonialista.

5. Factores agravantes

- Debilitamiento del Sistema Nacional Anticorrupción: su estructura carece de autonomía financiera y operativa real.
- Politización de la justicia: el uso de investigaciones como herramienta de persecución o protección genera desconfianza y polarización.
- Opacidad tecnológica: plataformas de transparencia incompletas, sin interoperabilidad o con información desactualizada.
- Desinterés ciudadano: la normalización social de la corrupción reduce la presión pública sobre autoridades.
- Falta de incentivos a la integridad: la carrera pública carece de recompensas tangibles por desempeño ético.

6. Escenarios de riesgo institucional

Escenario 1: Captura parcial del Estado	Escenario 2: Crisis de legitimidad y judicialización política	Escenario 3: Colusión político-criminal
El control de instituciones clave (fiscalías, tribunales, órganos reguladores) por élites político-económicas perpetúa la impunidad y la corrupción estructural.	El uso del sistema de justicia como herramienta de confrontación política deteriora la confianza en el estado de derecho y debilita la gobernabilidad democrática.	La convergencia entre redes de poder político y crimen organizado genera un Estado dual, donde la legalidad coexiste con la ilegalidad institucionalizada.

7. Implicaciones estratégicas

La corrupción no sólo erosiona recursos públicos: destruye legitimidad, debilita el Estado y compromete la seguridad nacional.

El sistema de impunidad institucional consolida la influencia de redes criminales, reduce la capacidad del Estado para ejecutar políticas efectivas.

A nivel internacional, la persistencia de altos niveles de corrupción afecta la confianza de inversionistas, la cooperación bilateral y la reputación de México como socio confiable.

Sin una reforma profunda del sistema de justicia, el país permanecerá atrapado en un círculo de ineficacia, desconfianza y violencia institucional.

8. Recomendaciones estratégicas

- Autonomizar funcional y financieramente al Sistema Nacional Anticorrupción, garantizando independencia frente a poderes políticos.
- Crear fiscalías especializadas en enriquecimiento ilícito y conflicto de interés, con competencias federales y locales coordinadas.
- Implementar un sistema nacional de trazabilidad presupuestal, que permita seguimiento en tiempo real del gasto público.
- Reformar los procesos de selección judicial, basados en méritos, evaluaciones públicas y transparencia total.
- Fortalecer los mecanismos de protección a denunciantes y periodistas, integrando protocolos de seguridad e incentivos de colaboración.
- Promover una cultura de integridad pública, mediante educación cívica y profesionalización de la función pública.
- Digitalizar la gestión pública con auditorías automatizadas, que reduzcan el margen de discrecionalidad humana en la toma de decisiones financieras.





CAPÍTULO VII. AMENAZAS HÍBRIDAS, DESINFORMACIÓN Y GUERRA INFORMATIVA

1. Panorama general

Durante 2026, México enfrentará una intensificación de amenazas híbridas: fenómenos que combinan operaciones cibernéticas, manipulación informativa, injerencia extranjera, sabotaje económico y acciones encubiertas destinadas a debilitar la cohesión nacional.

La guerra informativa se consolida como un instrumento estratégico de influencia política y social. Actores estatales, corporativos, criminales y políticos emplean medios digitales, inteligencia artificial y plataformas de comunicación masiva para manipular percepciones, polarizar a la sociedad y erosionar la legitimidad del Estado.

La vulnerabilidad de México ante estas amenazas deriva de tres factores principales:

1. Baja alfabetización digital y mediática de la población.
2. Ausencia de un sistema nacional de ciberseguridad e inteligencia estratégica integral.
3. Dependencia tecnológica de plataformas y proveedores extranjeros.

Estas condiciones crean un entorno propicio para la influencia encubierta, la desinformación masiva y la alteración deliberada de la realidad pública.

2. Naturaleza de las amenazas híbridas

Las amenazas híbridas combinan elementos militares, informativos, económicos y sociales para debilitar la estabilidad de un Estado sin recurrir necesariamente a la fuerza armada directa.

En el caso mexicano, estas amenazas se materializan en cinco dominios interconectados:

a) Dominio informativo

Campañas de desinformación, manipulación de tendencias digitales, uso de bots y cuentas automatizadas para modificar percepciones públicas, atacar instituciones o favorecer narrativas políticas o criminales.

b) Dominio cibernético

Ataques a infraestructura crítica (energía, agua, telecomunicaciones, transporte, bancos), robo de información gubernamental o industrial, y manipulación de datos estratégicos.

c) Dominio político

Injerencia extranjera o interna para influir en procesos electorales, en decisiones legislativas, o en la percepción internacional del país.

d) Dominio económico

Campañas de especulación, sabotaje financiero o manipulación mediática para alterar mercados, precios de combustibles o confianza inversionista.

e) Dominio social

Uso de redes sociales, rumores y teorías conspirativas para provocar descontento, polarización o desconfianza en las instituciones.

3. Contexto nacional y vulnerabilidades clave

México presenta condiciones estructurales que favorecen la penetración de amenazas híbridas:

- Altos niveles de polarización política y social, que facilitan la manipulación de emociones colectivas.
- Instituciones con limitada capacidad de respuesta cibernética, sin protocolos coordinados de detección y neutralización de ataques.
- Medios de comunicación dependientes del financiamiento público o político, vulnerables a la cooptación informativa.
- Baja regulación del espacio digital, donde la frontera entre libertad de expresión y manipulación estratégica es difusa.
- Presencia de crimen organizado con capacidades tecnológicas crecientes, especialmente en hackeo, espionaje y propaganda local.

4. Tipología de actores involucrados

1. Actores Estatales extranjeros:	2. Actores criminales:	3. Actores políticos nacionales:	4. Actores económicos:	5. Actores ideológicos y sociales:
Potencias regionales o globales que utilizan la desinformación y la influencia digital como herramientas de política exterior.	Cárteles y redes ilícitas que difunden información falsa para intimidar, desviar investigaciones o deslegitimar operativos.	Campañas digitales de desprestigio, manipulación de encuestas y narrativas polarizantes durante procesos electorales.	Grupos financieros o empresariales que promueven rumores de mercado o desconfianza institucional para obtener ventajas competitivas.	Colectivos, influencers o comunidades virtuales que difunden agendas radicales o desinformación como forma de militancia.



5. Riesgos críticos para 2026

- Manipulación del proceso electoral 2027: el uso de inteligencia artificial generativa, videos falsos (deepfakes) y campañas de desinformación coordinadas podría alterar la percepción de legitimidad democrática.
- Ataques cibernéticos a infraestructura estratégica: riesgo de sabotaje a sistemas eléctricos, redes de energía, bases de datos de seguridad o plataformas financieras.
- Desinformación durante eventos masivos (como el Mundial FIFA 2026): posibilidad de narrativas falsas sobre violencia, terrorismo o corrupción que afecten la imagen internacional del país.
- Injerencia extranjera en el discurso público: mediante financiamiento encubierto, medios digitales o redes sociales operadas desde el exterior.
- Desgaste de la confianza institucional: campañas sistemáticas contra órganos autónomos, periodistas o fuerzas de seguridad para debilitar su legitimidad.

6. Factores agravantes

- Ausencia de doctrina nacional de defensa informativa.
- Fragmentación entre dependencias civiles y militares en materia de ciberinteligencia.
- Carencia de legislación sobre contenidos digitales y responsabilidad algorítmica.
- Falta de protocolos de respuesta conjunta ante ataques cibernéticos.
- Desinformación mediática amplificada por plataformas sin mecanismos de verificación.
- Exposición de información sensible gubernamental sin encriptación adecuada.

7. Escenarios de riesgo híbrido-informativo

Escenario 1: Desinformación controlada	Escenario 2: Crisis informativa generalizada	Escenario 3: Interferencia estratégica prolongada
Campañas internas o externas de manipulación son detectadas, pero su impacto social se mantiene limitado gracias a la respuesta institucional y mediática.	La difusión simultánea de desinformación y ciberataques genera caos perceptivo, pérdida de credibilidad gubernamental y movilización social impulsada por narrativas falsas.	Actores externos o híbridos logran influir sostenidamente en la opinión pública, los procesos electorales o las decisiones de política nacional mediante el control de la narrativa informativa.

8. Implicaciones estratégicas

Las amenazas híbridas constituyen un nuevo campo de confrontación no convencional, donde la percepción es el terreno de batalla.

La erosión de la verdad objetiva y la manipulación digital debilitan la confianza social, fragmentan el tejido político y reducen la capacidad del Estado para gobernar.

México requiere pasar de un enfoque reactivo a uno estratégico y anticipatorio, donde la defensa informativa sea parte integral de la seguridad nacional y la inteligencia estatal.

9. Recomendaciones estratégicas

- Crear una Estrategia Nacional de Ciberseguridad y Defensa Informática, articulando a SEDENA, SEGOB, SICT, SSPC, CNI y otros órganos civiles bajo un mando coordinado.
- Establecer un Centro Nacional de Contrainteligencia Digital, encargado de monitorear desinformación, detectar injerencias extranjeras y coordinar respuestas técnicas y comunicacionales.
- Implementar legislación sobre inteligencia artificial y contenidos manipulados (deepfakes, bots, IA generativa).
- Desarrollar una red de verificación informativa estatal y civil, con protocolos de respuesta rápida ante crisis mediáticas.
- Promover alfabetización digital y mediática, integrando programas de educación cívica y crítica informativa desde niveles básicos.
- Fortalecer la seguridad de infraestructura crítica, mediante auditorías digitales y protocolos de contingencia.
- Regular la compra de espacios digitales durante procesos electorales, asegurando transparencia y trazabilidad del financiamiento.





CAPÍTULO VII. MEDIO AMBIENTE, CRISIS HÍDRICA Y RIESGOS CLIMÁTICOS

1. Panorama general

México enfrenta en 2026 una crisis ambiental multidimensional, resultado de décadas de explotación intensiva de recursos naturales, expansión urbana descontrolada y ausencia de políticas sostenibles.

El país se encuentra entre las veinte naciones más vulnerables al cambio climático, con afectaciones crecientes en disponibilidad de agua, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad y eventos meteorológicos extremos.

La crisis hídrica ya no es un escenario futuro: es una realidad que amenaza la estabilidad social, la seguridad alimentaria y la viabilidad económica de diversas regiones. La combinación de sequías prolongadas, contaminación de acuíferos, sobreexplotación y gestión deficiente del recurso ha generado tensiones interregionales, conflictos sociales y riesgos de gobernabilidad.

El impacto ambiental se convierte así en un riesgo de seguridad nacional, pues afecta de manera directa los pilares de estabilidad: energía, producción, salud, migración y cohesión social.

2. Contexto ambiental estructural

México registra las siguientes condiciones críticas al inicio de 2026:

- Más del 70% del territorio nacional presenta algún grado de sequía.
- El 50% de los acuíferos está sobreexplotado o contaminado.
- Las principales zonas metropolitanas (CDMX, Monterrey, Guadalajara) enfrentan estrés hídrico severo.
- La deforestación avanza a un ritmo de 200 mil hectáreas anuales.
- La calidad del aire en 7 de las 10 principales ciudades rebasa los límites recomendados por la OMS.
- El 80% de la población vive en zonas con riesgo medio o alto ante desastres naturales.

Estos datos evidencian que el país se encuentra en un punto de inflexión ambiental que requiere decisiones estratégicas inmediatas.

3. Ejes principales de riesgo ambiental

a) Crisis hídrica estructural

La demanda de agua supera la capacidad de recarga de los mantos acuíferos. El Valle de México, la Cuenca del Lerma y el norte del país enfrentan un colapso funcional del sistema hidráulico.

La falta de inversión, las fugas, el uso agrícola ineficiente y la corrupción en concesiones agravan la escasez.

b) Eventos climáticos extremos

Sequías prolongadas, incendios forestales, lluvias torrenciales, huracanes más intensos y olas de calor.

Las pérdidas económicas por desastres naturales podrían superar los 200 mil millones de pesos en 2026.

c) Degradación del suelo y desertificación

Más del 60% del territorio muestra erosión significativa, reduciendo la productividad agrícola y favoreciendo la migración rural.

d) Contaminación atmosférica y urbana

La expansión de zonas metropolitanas sin planeación provoca incremento en ozono, partículas PM_{2.5} y CO₂.

Aumentan los padecimientos respiratorios y cardiovasculares, generando presión sobre el sistema de salud.

e) Deforestación e incendios forestales

La tala ilegal, el cambio de uso de suelo y la expansión agrícola provocan pérdida de ecosistemas.

Los incendios forestales —agravados por la sequía y la falta de manejo preventivo— se consolidan como una amenaza anual recurrente.

4. Vulnerabilidades institucionales

1) Falta de coordinación entre niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para gestión integral del agua y respuesta climática.

2) Debilidad del marco normativo ambiental frente a intereses económicos y extractivos.

3) Corrupción en permisos, concesiones y proyectos de infraestructura hídrica.

4) Ausencia de una estrategia nacional de adaptación climática con enfoque de seguridad.

5) Deficiencia en sistemas de monitoreo meteorológico, satelital y de riesgo.

6) Escasa inversión en tecnologías de reciclaje, tratamiento y captación pluvial.

5. Escenarios de riesgo para 2026

Escenario 1: Estrés hídrico crónico	Escenario 2: Emergencias climáticas regionales	Escenario 3: Interferencia estratégica prolongada
<ul style="list-style-type: none">• Cortes de agua prolongados en grandes ciudades.• Conflictos sociales por suministro entre comunidades rurales y urbanas.• Incremento de tarifas y tensiones políticas locales.	<ul style="list-style-type: none">• Temporadas de huracanes y tormentas tropicales con daños extensos en infraestructura.• Pérdidas agrícolas y desplazamientos poblacionales.• Saturación de refugios temporales y crisis humanitaria en zonas costeras.	<ul style="list-style-type: none">• Contaminación irreversible de cuencas o represas clave.• Desaparición de cuerpos de agua superficiales (presas, lagos).• Conflictos interregionales por control de recursos.

6. Impactos estratégicos

Energéticos: menor disponibilidad de agua para enfriamiento de plantas termoeléctricas e hidroeléctricas.

Económicos: interrupciones en cadenas de suministro, aumento de costos productivos, pérdida de competitividad.

Sociales: desplazamientos por sequía o desastre, migración interna y conflictos comunitarios.

Políticos: desgaste institucional ante incapacidad de respuesta y presión social.

De seguridad: surgimiento de grupos locales de autogestión del agua o conflictos entre comunidades y empresas.

7. Factores agravantes

- Urbanización desordenada que altera ecosistemas naturales.
- Infraestructura hidráulica obsoleta (más del 40% con fugas o fallas).
- Gestión privada y desigual del recurso, que favorece la concentración.
- Cambio climático global, que modifica patrones de lluvia y temperatura.
- Desvinculación entre planeación ambiental y política económica.

8. Estrategia de mitigación y adaptación

- Implementar una Política Nacional de Seguridad Hídrica, integrando aspectos de defensa, infraestructura y gobernanza.
- Modernizar la red hidráulica urbana y agrícola, priorizando eficiencia, captación pluvial y reciclaje.
- Reforzar la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) con capacidad técnica, presupuestal y de coordinación interestatal.
- Diseñar un Sistema Nacional de Monitoreo Climático y de Riesgos Ambientales, con apoyo satelital y de inteligencia geoespacial.
- Crear corredores de resiliencia climática en zonas rurales y costeras con programas de adaptación comunitaria.
- Regular el uso industrial del agua mediante impuestos ecológicos y trazabilidad.
- Reforestar y recuperar cuencas prioritarias, integrando incentivos productivos y programas sociales.
- Fortalecer la diplomacia ambiental, especialmente en acuerdos transfronterizos sobre agua con EE. UU. y Guatemala.

9. Implicaciones de seguridad nacional

- El deterioro ambiental puede convertirse en un multiplicador de amenazas, detonando crisis políticas, económicas y migratorias.
- El agua, la tierra y la energía se consolidan como nuevos ejes de poder y disputa, tanto interna como internacionalmente.
- La seguridad ambiental debe asumirse como seguridad estratégica del Estado mexicano, vinculando los ámbitos ecológico, tecnológico y territorial dentro de una doctrina integral de resiliencia nacional.





CAPÍTULO IX. **RIESGOS ECONÓMICOS, ENERGÉTICOS Y DE** **INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA**

1. Panorama general

En 2026, México enfrentará un contexto económico complejo, caracterizado por volatilidad global, desaceleración industrial, presiones inflacionarias y vulnerabilidades en su infraestructura estratégica.

A esto se suma la necesidad de mantener estabilidad energética, garantizar la seguridad de las cadenas de suministro y proteger los proyectos de infraestructura nacional ante riesgos físicos, financieros y tecnológicos.

La estructura económica mexicana se encuentra tensionada por tres grandes vectores:

- Dependencia de mercados externos (EE. UU. y Asia).
- Fragilidad de la red energética y de transporte.
- Creciente exposición a riesgos cibernéticos e híbridos en los sectores financiero y de infraestructura crítica.

En este escenario, el Mundial FIFA de Fútbol 2026, del cual México será sede parcial, representa simultáneamente una oportunidad y un riesgo: cataliza inversión, turismo y proyección internacional, pero también aumenta la exposición a ataques, sabotajes, crisis logísticas y vulnerabilidades en la infraestructura urbana.

2. Riesgos económicos estructurales

México dependerá en gran medida de la estabilidad de la economía estadounidense, de la evolución del conflicto geopolítico global y de la capacidad interna de absorber presiones fiscales. Los principales riesgos identificados son:

- Desaceleración del crecimiento económico mundial, con impacto en exportaciones, turismo e inversión extranjera.
- Aumento del endeudamiento público, derivado de programas sociales y subsidios energéticos.
- Inflación persistente, especialmente en alimentos y combustibles.
- Especulación financiera en torno a la transición política y al proceso electoral de 2027.
- Riesgo de fuga de capitales si se perciben señales de inestabilidad institucional o inseguridad jurídica.
- Dependencia fiscal del petróleo y limitada diversificación de ingresos públicos.

3. Riesgos energéticos

El sector energético se mantiene como columna vertebral de la seguridad nacional, pero en 2026 enfrenta vulnerabilidades críticas:

1. Infraestructura obsoleta y concentrada: refinerías, plantas generadoras y redes de distribución con mantenimiento insuficiente.
2. Riesgo de sabotaje o ciberataques a sistemas de control industrial (SCADA) en PEMEX y CFE.
3. Dependencia del gas natural importado de EE. UU., lo que limita la autonomía energética.
4. Conflictos sociales por proyectos extractivos o energéticos, especialmente en regiones con presencia criminal.
5. Transición energética incompleta, sin planeación clara para integración de energías renovables.
6. Impactos climáticos que reducen eficiencia hidroeléctrica y disponibilidad de agua para generación.

Un evento disruptivo —como un ataque coordinado, fallo tecnológico o desastre natural— podría tener efectos sistémicos sobre el suministro energético y, por extensión, sobre la economía nacional.

4. Riesgos en infraestructura estratégica

a) Infraestructura de transporte y logística

- Vulnerabilidad ante bloqueos sociales, sabotaje criminal o fallas estructurales.
- Riesgo de colapso parcial de carreteras, puentes o sistemas ferroviarios por falta de mantenimiento.
- Inseguridad en corredores logísticos clave (Veracruz–CDMX–Guadalajara–Tijuana).
- Saturación de aeropuertos y puertos por crecimiento del tráfico internacional.

b) Infraestructura digital

- Ataques a redes de telecomunicaciones, centros de datos y servidores gubernamentales.
- Riesgos derivados de espionaje industrial y robo de información.
- Dependencia de empresas privadas para la gestión de infraestructura crítica (cloud, telecom, satélite).

c) Infraestructura urbana

- Fragilidad de sistemas hidráulicos y eléctricos en grandes metrópolis.
- Vulnerabilidad ante sismos, apagones, sabotajes y sobrecarga de servicios públicos.
- Creciente exposición de redes de transporte urbano ante eventos masivos.

5. El Mundial 2026: Impacto estratégico y de riesgo

a) Contexto

México será co-anfitrión del Mundial de Fútbol 2026 junto con Estados Unidos y Canadá.

Las sedes mexicanas —Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey— concentrarán millones de visitantes nacionales e internacionales, convirtiendo el evento en una operación logística, económica y de seguridad sin precedentes en la historia reciente del país.



b) Oportunidades

- Inversión en infraestructura deportiva, urbana y de transporte.
- Generación de empleo temporal y aumento del turismo.
- Proyección internacional y fortalecimiento de la imagen país.
- Posibilidad de renovar sistemas de transporte, seguridad y conectividad.

c) Riesgos

1. Saturación de servicios públicos: agua, electricidad, movilidad, salud y seguridad.
2. Ataques cibernéticos a sistemas de boletaje, control aéreo, energía o banca.
3. Amenazas terroristas, sabotajes o actos criminales vinculados a redes transnacionales.
4. Desinformación y manipulación informativa (propaganda digital, falsas alertas, ciber psicosis).
5. Corrupción en contratos y licitaciones para infraestructura o servicios.
6. Riesgo reputacional internacional ante fallas logísticas, incidentes de violencia o mala gestión gubernamental.
7. Desplazamiento de recursos públicos, que puede afectar otros programas prioritarios.

d) Infraestructura crítica vinculada al Mundial

- Aeropuertos internacionales: CDMX, AIFA, Guadalajara, Monterrey, Cancún.
- Red eléctrica nacional y telecomunicaciones.
- Transporte urbano y vialidad metropolitana.
- Hoteles, estadios, centros de transmisión y medios digitales.

Cualquier interrupción en estos sectores podría tener un efecto en cadena con repercusiones económicas, diplomáticas y de imagen internacional.

e) Escenario de riesgo

Durante la fase de preparación y ejecución del Mundial, México podría enfrentar operaciones híbridas que combinen ataques digitales, desinformación y sabotaje logístico, buscando desestabilizar al país o afectar su reputación global.

La gestión del evento deberá verse no solo como un desafío deportivo, sino como una operación de seguridad nacional integral.

6. Factores agravantes

- Infraestructura envejecida y limitada capacidad de mantenimiento.
- Corrupción y sobrecostos en obras públicas.
- Fragmentación institucional entre niveles de gobierno.
- Falta de planificación territorial y ambiental.
- Incremento del crimen organizado en áreas urbanas clave.
- Falta de reservas estratégicas energéticas y logísticas.

7. Implicaciones estratégicas

El deterioro o sabotaje de infraestructura crítica puede generar parálisis económica, pérdida de inversión y crisis de legitimidad institucional.

La protección de activos energéticos, logísticos y digitales se convierte en prioridad nacional, no solo por su valor económico sino por su papel en la continuidad del Estado.

El Mundial FIFA 2026 amplifica la exposición del país a la mirada internacional y exige niveles de coordinación interinstitucional sin precedentes.

8. Recomendaciones estratégicas

1) Establecer un Comando Nacional de Protección de Infraestructura Estratégica, bajo un modelo civil-militar coordinado.

2) Fortalecer la Agencia Nacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa, con capacidad de anticipación y respuesta ante incidentes digitales masivos.

3) Implementar auditorías de seguridad e integridad estructural en redes energéticas, hidráulicas y de transporte.

4) Consolidar protocolos de resiliencia urbana y continuidad operativa en las tres sedes del Mundial.

5) Crear un fondo especial de contingencia económica y energética, destinado a mitigar interrupciones críticas.

6) Coordinar con socios internacionales (EE. UU., Canadá, UE) para intercambio de inteligencia sobre riesgos globales durante el evento.

7) Monitorear licitaciones y contrataciones mediante mecanismos anticorrupción y trazabilidad digital.

8) Desarrollar simulacros interinstitucionales de seguridad e infraestructura enfocados en escenarios de crisis mundialista.


9. Conclusión

El año 2026 marcará para México una prueba de resiliencia nacional: mantener estabilidad económica, garantizar el suministro energético y proteger la infraestructura crítica frente a un entorno global incierto.

El Mundial 2026 será un termómetro de la capacidad del Estado mexicano para gestionar riesgos complejos, proteger intereses estratégicos y proyectar gobernabilidad ante el mundo.

La seguridad económica, energética y de infraestructura ya no es un asunto técnico: es un asunto de soberanía nacional.





CAPÍTULO X.
RIESGOS POLÍTICOS, GOBERNABILIDAD Y
TRANSICIÓN ELECTORAL 2027

1. Panorama general

El año 2026 se configura como un periodo de alta tensión política para México.

La cercanía del proceso electoral federal de 2027, la creciente polarización social y la convergencia entre intereses criminales, económicos y partidistas conforman un entorno de riesgo estructural para la gobernabilidad democrática.

El país enfrentará una transición política crítica, marcada por la disputa del poder presidencial, la recomposición de alianzas partidistas, la movilización de actores regionales y la intervención de factores externos e ilícitos en el proceso electoral.

La violencia política y la erosión institucional se consolidan como amenazas recurrentes, mientras la desinformación digital y las operaciones híbridas adquieren un papel central en la lucha por el control del discurso público.

2. Factores estructurales de inestabilidad

01. Polarización ideológica alimentada por campañas de comunicación agresivas y manipulación digital.

02. Desgaste institucional en órganos electorales, de justicia y de seguridad.

03. Infiltración criminal en estructuras políticas locales y regionales.

04. Desconfianza ciudadana hacia la clase política y las autoridades electorales.

05. Fragmentación de partidos y debilitamiento de liderazgos nacionales.

06. Descontento social por desigualdad económica, inseguridad y crisis hídrica.

07. Instrumentalización política del aparato judicial y uso faccioso del poder público.

Estos factores configuran un entorno propicio para la disputa irregular del poder, donde la legalidad y la legitimidad se ven amenazadas por dinámicas de presión, coacción o manipulación.

3. Violencia política y riesgo de infiltración criminal

Durante los procesos electorales recientes (2021 y 2024), México registró niveles históricos de violencia política, con asesinatos, amenazas y cooptación de candidatos locales.

Para 2026–2027, se prevé una intensificación de estos patrones, con los siguientes componentes:

- Crimen organizado como actor político de facto, que interviene en procesos electorales locales mediante financiamiento, intimidación o imposición de candidatos.
- Partidos políticos utilizados como vectores de infiltración criminal, canalizando recursos ilícitos hacia campañas.
- Homicidios selectivos dirigidos contra aspirantes, operadores o líderes comunitarios contrarios a intereses criminales.
- Cooptación de estructuras municipales y estatales, especialmente en regiones de alta rentabilidad delictiva (puertos, fronteras, zonas de producción o trasiego).

La violencia política ya no es periférica: se ha convertido en una herramienta de control territorial y electoral que redefine las dinámicas de poder regional.

4. Desinformación, guerra digital y manipulación del discurso público

Las campañas electorales de 2027 serán las primeras en México dominadas por el uso masivo de inteligencia artificial generativa, bots automatizados, y manipulación de imágenes, audios y videos (deepfakes).

Este fenómeno aumentará exponencialmente el riesgo de confusión informativa, fraude perceptivo y polarización artificial.

Los principales vectores de riesgo incluyen:

- Difusión de noticias falsas o montajes digitales dirigidos a desacreditar candidatos o instituciones.
- Operaciones extranjeras o criminales que busquen alterar la narrativa pública.
- Ataques cibernéticos a plataformas del Instituto Nacional Electoral (INE), partidos o medios de comunicación.
- Interferencia algorítmica en la visibilidad de contenidos y en el comportamiento electoral digital.

El resultado probable: erosión de la confianza pública en los resultados electorales, condición que podría detonar conflictos poselectorales y crisis de legitimidad.

5. Riesgos de gobernabilidad

a) Debilidad institucional

Las tensiones políticas y la desconfianza hacia órganos electorales y judiciales pueden provocar parálisis administrativa, bloqueos legislativos y disputas jurisdiccionales prolongadas.

b) Conflictos poselectorales

La falta de aceptación de resultados o la percepción de fraude podrían detonar movilizaciones masivas, disturbios o parálisis política en capitales estatales y en la Ciudad de México.

c) Presión social acumulada

El malestar ciudadano ante la inseguridad, la escasez de agua y el deterioro económico puede ser capitalizado por movimientos antisistema o por actores radicalizados.

d) Interferencia del crimen organizado

La consolidación del crimen como mediador político local generará autoridades capturadas y pérdida del control territorial formal del Estado mexicano

6. Escenarios de riesgo político-electoral para 2026-2027

Escenario 1: Gobernabilidad contenida	Escenario 2: Fragmentación política y crisis poselectoral	Escenario 3: Infiltración criminal consolidada
El proceso electoral transcurre con incidentes controlados; existen tensiones, pero las instituciones logran sostener la legitimidad del proceso mediante respuesta oportuna.	Los resultados son impugnados masivamente, surgen movilizaciones sociales y la narrativa de fraude erosiona la gobernabilidad. La polarización se traduce en enfrentamientos políticos, protestas y desconfianza internacional.	En regiones estratégicas, el crimen organizado logra definir resultados locales mediante coerción o control directo de candidatos, debilitando la soberanía del voto y la autoridad civil.



7. Factores agravantes

- Vacíos de poder locales y estatales.
- Desgaste de las fuerzas de seguridad ante múltiples frentes.
- Financiamiento ilícito de campañas.
- Desinformación mediática masiva y manipulación digital transnacional.
- Falta de protocolos de protección para candidatos y funcionarios electorales.
- Ausencia de un sistema nacional de alerta temprana en materia de violencia política.

8. Implicaciones estratégicas

La estabilidad política del país en 2026 dependerá de la capacidad del Estado mexicano para preservar la legitimidad electoral y la seguridad pública simultáneamente.

Una transición electoral bajo violencia o desinformación masiva afectará:

- La credibilidad internacional de México.
- La inversión extranjera y la estabilidad económica.
- La cohesión interna y la gobernabilidad democrática.

La seguridad política debe entenderse como componente esencial de la seguridad nacional, y la defensa de la integridad electoral como una función estratégica del Estado.

9. Recomendaciones estratégicas

01. Establecer un Mecanismo Nacional de Protección Electoral, con participación del INE, SEDENA, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República.
02. Implementar un Protocolo de Ciberseguridad Electoral, con auditorías técnicas continuas y monitoreo de infraestructura digital.
03. Regular el uso de inteligencia artificial en campañas, estableciendo sanciones por manipulación o uso de contenido falso.
04. Crear un Sistema de Alerta Temprana de Violencia Política, basado en inteligencia territorial y coordinación con gobiernos estatales.
05. Fortalecer la transparencia y trazabilidad del financiamiento electoral.
06. Fomentar la educación cívica y mediática para reducir la vulnerabilidad social ante la desinformación.
07. Asegurar la neutralidad operativa de las fuerzas armadas y de seguridad durante el proceso electoral.
08. Promover acuerdos interpartidistas de contención y respeto institucional.

10. Conclusión

México enfrenta un proceso de transición política de alto riesgo, donde la violencia, la manipulación informativa y la intervención criminal pueden determinar la orientación del poder.

La defensa de la gobernabilidad democrática no dependerá solo de los resultados electorales, sino de la capacidad del Estado para garantizar condiciones seguras, transparentes y legítimas de competencia política. La seguridad electoral, la estabilidad institucional y la contención de la violencia política deben asumirse como prioridades de Estado, pues de ellas dependerá la continuidad del orden constitucional en la próxima década.



CAPÍTULO XI.

EL MUNDIAL FIFA 2026: RIESGOS Y PELIGROS ESTRATÉGICOS PARA MÉXICO

1. Introducción

El Mundial de Fútbol 2026, organizado de manera conjunta por México, Estados Unidos y Canadá, constituye uno de los eventos deportivos más grandes de la historia reciente.

Su dimensión trasciende lo deportivo: implica movilización de millones de personas, inversión multimillonaria en infraestructura y una exposición global sin precedentes para el país.

México será sede de partidos inaugurales y múltiples encuentros en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, lo cual lo convierte en un punto focal de atención mediática, turística y política.

Sin embargo, la magnitud del evento abre un abanico de riesgos y amenazas transversales que involucran seguridad, ciberdefensa, salud pública, infraestructura crítica, terrorismo, y crimen organizado.



2. Contexto general del riesgo

El Mundial se desarrollará en un entorno nacional de alta complejidad, caracterizado por:

- Debilitamiento de los sistemas de seguridad pública y justicia.
- Tensión política poselectoral y polarización social.
- Inseguridad en vías de comunicación y control territorial incompleto del Estado.
- Fragilidad de infraestructura estratégica y servicios urbanos.
- Alta exposición mediática e internacional.

El evento proyectará una imagen del país hacia el exterior, pero también expondrá sus debilidades estructurales. Cualquier incidente durante el Mundial (ataque, sabotaje, colapso de infraestructura o agresión mediática) podría erosionar la reputación internacional de México y generar consecuencias económicas y diplomáticas inmediatas.

3. Riesgos principales asociados al evento

a) Riesgo de seguridad y violencia

México enfrenta el reto de garantizar la seguridad en estadios, zonas turísticas, aeropuertos, fronteras y centros de hospedaje. La presencia de grupos delictivos en áreas metropolitanas clave, como Monterrey y Guadalajara, eleva la probabilidad de:

- Extorsiones a empresas proveedoras.
- Secuestros y delitos patrimoniales.
- Infiltración de servicios de seguridad privada por estructuras criminales.
- Violencia incidental en zonas de alta concurrencia.

La falta de coordinación interinstitucional y los niveles dispares de capacidad entre fuerzas locales podrían comprometer la integridad operativa del dispositivo de seguridad nacional.

b) Terrorismo y amenazas transnacionales

Si bien México no es un objetivo histórico de terrorismo internacional, su papel como coanfitrión junto a Estados Unidos lo ubica en la línea de riesgo indirecto.

Escenarios posibles incluyen:

- Ataques simbólicos a instalaciones deportivas o turísticas.
- Amenazas cibernéticas contra sistemas de control de estadios, boletaje o transporte.
- Sabotajes a la red eléctrica o de telecomunicaciones para generar caos mediático.

El evento podría ser utilizado por grupos extremistas para exhibir vulnerabilidades de seguridad continental, aprovechando la atención mediática global.

c) Riesgos de infraestructura crítica

La infraestructura mexicana —carreteras, aeropuertos, sistemas eléctricos, transporte público y telecomunicaciones— presenta un nivel de fragilidad acumulado.

El Mundial exige un incremento extraordinario en demanda energética, movilidad y conectividad, lo que puede generar:

- Colapsos operativos por sobrecarga.
- Fallas de mantenimiento en instalaciones antiguas.
- Interrupciones en servicios básicos (agua, electricidad, transporte).
- Vulnerabilidad frente a sabotaje físico o digital.

La infraestructura de los estadios y su entorno urbano será blanco potencial para ataques simbólicos, ciberataques o accidentes provocados.

d) Ciberseguridad y manipulación informativa

El Mundial atraerá operaciones de hackeo, robo de datos y sabotaje digital.

Los riesgos incluyen:

- Ataques a sistemas de boletaje, transmisión y acreditación.
- Interferencia en plataformas de pago o logística digital.
- Difusión masiva de desinformación (fake news, videos falsos o campañas de desprestigio).
- Espionaje industrial o político vinculado con contratos de infraestructura y patrocinadores.

La ciberdefensa mexicana es limitada y fragmentada, sin una autoridad central que coordine los protocolos entre gobierno, empresas tecnológicas y medios internacionales.

e) Salud pública y concentración masiva

La movilidad internacional de millones de personas incrementa la probabilidad de brotes epidémicos o crisis sanitarias localizadas.

Los sistemas hospitalarios de las tres ciudades sede no cuentan con capacidad plena de respuesta en emergencias masivas simultáneas.

Además, la posible contaminación del agua, alimentos o espacios públicos representa un riesgo biológico y reputacional.

f) Corrupción, sobre costos y captura institucional

Los proyectos de infraestructura vinculados al Mundial han sido señalados por:

- Contrataciones opacas y licitaciones dirigidas.
- Sobreprecios en obras y servicios.
- Participación de empresas vinculadas a redes político-criminales.

El evento puede servir como vector de blanqueo de capitales, lavado de dinero y legitimación de inversiones ilícitas bajo el amparo de contratos deportivos y turísticos.

4. Factores agravantes

4. Factores agravantes

- Infiltración criminal en cadenas de suministro y logística.
- Descoordinación entre federación, estados y municipios sede.
- Presión internacional sobre la imagen de México y los derechos humanos.
- Riesgo de protestas sociales o laborales durante el evento.

Deficiencia en inteligencia preventiva y gestión de crisis.

5. Escenarios de riesgo

Escenario 1: Evento exitoso con incidentes controlados	Escenario 2: Crisis localizada con repercusión internacional	Escenario 3: Crisis sistémica y colapso reputacional
Se presentan incidentes menores (protestas, delitos aislados), pero sin impacto estructural. La imagen del país se mantiene estable.	Un ataque, sabotaje o colapso de infraestructura genera una respuesta mediática global, afectando la confianza internacional y las relaciones bilaterales.	Un incidente grave (terrorismo, ciberataque masivo o desastre urbano) genera pérdida de vidas, suspensión de partidos y una crisis de Estado con consecuencias políticas y económicas prolongadas.

6. Implicaciones estratégicas

El Mundial 2026 representa una prueba de Estado para México: su capacidad para organizar, proteger y proyectar estabilidad ante la comunidad internacional.

El evento servirá como termómetro global de la eficacia institucional, la integridad del sistema de seguridad y la transparencia gubernamental.

Un manejo inadecuado podría acelerar la percepción de debilidad estatal y afectar la credibilidad del país ante inversionistas, socios comerciales y organismos multilaterales.

Por el contrario, un desempeño eficiente podría fortalecer la imagen de México como potencia turística, diplomática y logística.

7. Recomendaciones estratégicas

01. Creación de un Comando Nacional de Seguridad del Mundial 2026, con participación de SEDENA, Guardia Nacional, CNI, SRE, autoridades locales y sector privado.
02. Integración de un Centro Nacional de Fusión de Inteligencia, especializado en análisis de amenazas híbridas (terrorismo, ciberataques, sabotaje).
03. Auditoría permanente de contratos de infraestructura, con participación de organismos autónomos y observadores internacionales.
04. Protocolos de ciberdefensa conjunta con Canadá y Estados Unidos, bajo el marco de cooperación continental.
05. Simulacros integrales de gestión de crisis y respuesta a incidentes en las tres sedes principales.
06. Campañas públicas de seguridad y civildad, enfocadas en residentes y turistas.
07. Fortalecimiento de los sistemas hospitalarios y de protección civil en áreas metropolitanas sede.
08. Mecanismos de transparencia y control financiero sobre gastos públicos y patrocinios privados.

8. Conclusión

El Mundial 2026 no es únicamente un evento deportivo: constituye una operación de seguridad nacional de alto nivel, única en su tipo y un reto de gobernanza multinacional.

México deberá equilibrar su vocación de anfitrión global con la responsabilidad de garantizar seguridad, legalidad y estabilidad interna.

El éxito del evento no dependerá solo de la logística, sino de la capacidad del Estado mexicano para proteger su infraestructura, su población y su reputación internacional.



CAPÍTULO XII. RIESGOS GLOBALES Y ENTORNO INTERNACIONAL

1. Panorama general

El sistema internacional en 2026 se encuentra en una etapa de reconfiguración multipolar, marcada por la competencia entre grandes potencias, la fragmentación económica global, el auge del nacionalismo estratégico y la disolución progresiva del orden liberal surgido tras la Guerra Fría.

México, por su posición geográfica, económica y diplomática, se ubica en el epicentro de las tensiones hemisféricas entre Estados Unidos, China y los bloques emergentes del Sur Global.

Su vulnerabilidad no proviene de la confrontación militar directa, sino de los efectos colaterales: desabasto energético, presión migratoria, ciberamenazas, choques financieros y disrupciones en cadenas de suministro.

En este contexto, el entorno global amplifica los riesgos internos del país, y exige una política exterior preventiva, flexible y basada en inteligencia estratégica.

2. Factores estructurales del riesgo internacional

a) Competencia geoestratégica Estados Unidos-China

El conflicto comercial y tecnológico entre ambos países ha trascendido lo económico para convertirse en una disputa por la hegemonía global.

México, como socio comercial clave de EE.UU. y receptor de inversión asiática, enfrenta una presión dual:

- Dependencia tecnológica y manufacturera de cadenas chinas.
- Exigencias estadounidenses de alineamiento político y de seguridad.

Cualquier escalada entre ambos actores podría colocar a México en un dilema geopolítico que afecte su estabilidad comercial y diplomática.

b) Reconfiguración de bloques regionales

El debilitamiento de organismos multilaterales tradicionales ha dado paso a alianzas flexibles y transaccionales: BRICS ampliado, Asociación de Asia Sub Oriental (ASEAN+3), Alianza del Indo-Pacífico y nuevas estructuras energéticas euroasiáticas.

México enfrenta el riesgo de quedar rezagado en la nueva arquitectura global si no redefine su política exterior más allá del marco norteamericano.

c) Inestabilidad en América Latina

La región atraviesa una ola de inestabilidad política y fragmentación ideológica.

Los cambios de gobierno en Sudamérica, las protestas sociales y el avance de movimientos autoritarios debilitan los mecanismos de cooperación continental.

México podría verse afectado por:

- Incremento en migraciones regionales.
- Flujos de armas y drogas hacia el norte.
- Expansión de economías ilícitas transfronterizas.

d) Crisis energética y ambiental

La transición energética global genera presión sobre los países productores de hidrocarburos, entre ellos México.

La reducción de inversiones en petróleo y gas, sumada a la volatilidad de precios y la dependencia del diésel estadounidense, expone al país a:

- Escasez energética temporal.
- Aumento de precios internos.
- Conflictos sociales por subsidios y tarifas.

A esto se suma el impacto directo del cambio climático: sequías, incendios, tormentas y pérdida de recursos hídricos que afectarán el crecimiento económico y la seguridad alimentaria.

e) Ciberconflicto y guerra informática

El ciberespacio se ha convertido en un campo de batalla global.

México enfrenta vulnerabilidades críticas debido a su baja inversión en ciberdefensa, su dependencia tecnológica extranjera y la falta de regulación sobre inteligencia artificial y datos.

Los riesgos incluyen:

- Espionaje industrial y gubernamental.
- Ataques a infraestructura digital crítica (banca, energía, transporte).
- Manipulación informativa y desestabilización política.
- Interferencia extranjera en procesos electorales.

f) Tensiones migratorias globales

El aumento de conflictos, crisis climáticas y desigualdad económica generará una presión migratoria sin precedentes sobre el continente americano.

México será simultáneamente país de tránsito, destino y contención.

Esto generará:

- Saturación de recursos humanitarios.
- Conflictos sociales en regiones fronterizas.
- Riesgos de seguridad y violaciones a derechos humanos.



3. Riesgos globales prioritarios para México

1) Choque económico global derivado de recesión o crisis financiera en EE.UU. o China.

2) Interrupción prolongada de cadenas logísticas (energía, alimentos, microcomponentes).

3) Ciberataques sistémicos a infraestructura crítica.

4) Escalada bélica o sanciones internacionales que afecten mercados energéticos y financieros.

5) Crisis climática regional con efectos en agua, agricultura y migración.

6) Inestabilidad política continental y desbordamiento de flujos migratorios hacia el norte.

4. Escenarios de riesgo

Escenario 1: Competencia controlada y adaptación	Escenario 2: Crisis financiera global	Escenario 3: Fragmentación geopolítica acelerada
<p>Las potencias globales mantienen la rivalidad bajo límites económicos y diplomáticos. México se adapta mediante políticas comerciales diversificadas y cooperación técnica.</p>	<p>La disrupción en mercados internacionales y la contracción del consumo estadounidense provocaron una recesión en México, con pérdida de empleos, aumento de deuda y conflictividad social.</p>	<p>Una combinación de guerra regional, sanciones y ruptura de cadenas logísticas genera un entorno global caótico, donde cada país prioriza su seguridad nacional.</p> <p>México enfrenta aislamiento estratégico, escasez de insumos y tensiones sociales internas.</p>

5. Implicaciones estratégicas para México

- Vulnerabilidad sistémica: el país depende del comercio exterior y carece de autonomía tecnológica, energética y alimentaria.
- Presión diplomática creciente: deberá equilibrar su alianza con EE.UU. y su relación económica con Asia.
- Aumento del riesgo financiero: volatilidad del peso, salida de capitales y presión inflacionaria.
- Riesgos de seguridad transnacional: expansión del crimen globalizado y uso de México como corredor logístico ilícito.
- Pérdida de margen de maniobra internacional: sin una política exterior activa, el país se convierte en receptor pasivo de las decisiones de las potencias.

6. Recomendaciones estratégicas

01. Redefinir la política exterior mexicana bajo el principio de autonomía estratégica, priorizando seguridad nacional y diversificación económica.
02. Fortalecer la inteligencia diplomática y económica, con unidades especializadas en análisis geopolítico, ciberdefensa y seguridad energética.
03. Impulsar la autosuficiencia tecnológica y alimentaria, mediante innovación y alianzas regionales.
04. Participar activamente en esquemas de seguridad continental, incluyendo cooperación en ciberdefensa, energía y migración.
05. Modernizar el servicio exterior mexicano, con capacitación en gestión de crisis globales y diplomacia preventiva.
06. Desarrollar una estrategia de resiliencia global, que integre escenarios de crisis climática, energética y financiera con políticas de mitigación y adaptación.

7. Conclusión

México enfrenta en 2026 un entorno internacional inestable, volátil y competitivo, donde las potencias disputan el control de la tecnología, los recursos y la narrativa global.

El país deberá actuar con visión estratégica y coherencia institucional, evitando depender exclusivamente del marco norteamericano y fortaleciendo su presencia en foros multilaterales y regionales.

El riesgo global no puede eliminarse, pero sí gestionarse mediante inteligencia para la seguridad nacional, diplomacia activa y previsión estratégica.

El éxito de México en 2026, dependerá de su capacidad para anticipar los cambios internacionales, proteger sus intereses nacionales y adaptarse sin perder soberanía.



CAPÍTULO XIII.
RIESGOS SANITARIOS, ENFERMEDADES
EMERGENTES Y COLAPSO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SALUD

1. Introducción

El riesgo sanitario constituye una de las amenazas más persistentes y estratégicas para la seguridad nacional. Las enfermedades emergentes, reemergentes y zoonóticas representan factores de disrupción que pueden paralizar la economía, afectar la gobernabilidad y deteriorar la estabilidad social del país.

En 2026, México enfrenta una crisis estructural del sistema nacional de salud, profundizada por el fracaso operativo del IMSS-Bienestar, la ineficiencia logística en el suministro médico, la debilidad epidemiológica y el resurgimiento de plagas animales como el gusano barrenador del ganado.

Este escenario coloca al país en un estado de vulnerabilidad biológica integral, donde la salud pública, la sanidad animal y la bioseguridad alimentaria convergen en un mismo riesgo sistémico.

2. El fracaso operativo del IMSS-Bienestar

El IMSS-Bienestar, diseñado para sustituir al INSABI y garantizar atención médica universal, ha colapsado por una combinación de errores estructurales, fallas logísticas y deficiencia administrativa.

2.1. Fallas críticas

- Desabasto nacional de medicamentos: la centralización de compras y la ausencia de infraestructura logística adecuada han generado rupturas prolongadas de suministro.
- Incapacidad hospitalaria: hospitales estatales transferidos al programa operan sin personal especializado ni insumos básicos.
- Corrupción y discrecionalidad: contratos opacos y sobredimensionados para distribución de medicamentos.
- Ineficiencia en cadena de frío: pérdida de vacunas y reactivos por fallas en transporte y almacenamiento.
- Desarticulación territorial: falta de coordinación entre la federación y los servicios estatales de salud.

2.2. Efectos directos

- Interrupción de tratamientos oncológicos, renales y crónicos.
- Crecimiento de mortalidad evitable por enfermedades tratables.
- Saturación hospitalaria y desplazamiento de pacientes hacia servicios privados.
- Colapso de la confianza pública en la atención médica.
- Incremento de protestas sanitarias y deterioro del entorno político-social.

El fracaso del IMSS-Bienestar representa una pérdida de funcionalidad del sistema nacional de salud, transformándolo de un servicio público a un foco de riesgo de inestabilidad nacional.

3. Enfermedades emergentes y reemergentes: panorama 2026

México se encuentra en una zona epidemiológicamente activa por su posición geográfica, biodiversidad, migración transfronteriza y urbanización acelerada.

En 2026 el país enfrenta simultáneamente enfermedades emergentes (de reciente aparición) y reemergentes (anteriormente controladas o erradicadas), lo que incrementa el riesgo de colapso sanitario.

3.1. Enfermedades emergentes

1. Fiebre del Nilo Occidental: brotes esporádicos en el norte del país vinculados a aves migratorias.
2. Nuevas variantes de coronavirus y virus respiratorios híbridos: mutaciones derivadas de la circulación conjunta de SARS-CoV-2, influenza y adenovirus.
3. Zoonosis por influenza aviar (H5N1 y H7N9): riesgo de salto interhumano en zonas de alta densidad avícola (Jalisco, Veracruz, Puebla).
4. Fiebre hemorrágica venezolana: reportes aislados en frontera sur, con potencial de diseminación por desplazamientos migratorios.
5. Infecciones por *Candida auris*: hongos multirresistentes en hospitales públicos, con alta letalidad en pacientes inmunodeprimidos.
6. Leptospirosis urbana: incremento en ciudades costeras por fallas en drenaje y aumento de lluvias.
7. Bacterias multirresistentes (superbacterias): aparición de cepas de *Klebsiella* y *Acinetobacter* resistentes a todos los antibióticos convencionales.

3.2. Enfermedades reemergentes

1. Dengue y chikungunya: reaparición en zonas urbanas del Pacífico y Golfo; incremento de casos graves por nuevas variantes virales.
2. Sarampión: brotes en población infantil no vacunada, principalmente en comunidades rurales y migrantes.
3. Tuberculosis pulmonar resistente: incremento en centros penitenciarios y zonas de pobreza extrema.
4. Rabia urbana: aumento de casos por abandono del control canino y falta de vacunación.
5. Hepatitis viral tipo A y E: vinculadas al deterioro del saneamiento y contaminación de agua.
6. Fiebre tifoidea y cólera: presencia intermitente en zonas costeras con manejo deficiente de aguas residuales.
7. Malaria (Paludismo): reactivación de casos autóctonos en Chiapas y Campeche por debilitamiento del control vectorial.

El resurgimiento de estas enfermedades representa un retroceso epidemiológico de más de dos décadas, evidenciando el colapso operativo del sistema de vigilancia, prevención y control sanitario.

4. Brotes zoonóticos y bio amenazas agropecuarias

La interacción entre cambio climático, deforestación y expansión agrícola ha incrementado el contacto humano con reservorios animales, favoreciendo zoonosis de alto impacto.

A ello se suma la reaparición del gusano barrenador del ganado, una plaga de alto riesgo biológico y comercial.

4.1. El gusano barrenador: amenaza binacional

- Especie: *Cochliomyia hominivorax*.
- Situación actual: brotes confirmados en el sur y norte del país desde 2024, con propagación en 2026 a regiones ganaderas del Golfo.
- Efectos económicos: pérdidas superiores a 500 millones de dólares por muerte de animales, cierre temporal de plantas de exportación y suspensión de permisos sanitarios por parte del USDA.
- Implicaciones diplomáticas: Estados Unidos ha activado protocolos de alerta transfronteriza, presionando a México para reforzar el control y contención.

El brote refleja el colapso del sistema de sanidad animal y la falta de vigilancia epidemiológica veterinaria, factores que afectan directamente la seguridad alimentaria y la reputación internacional del país.



5. Riesgo sanitario sistémico

El debilitamiento institucional ha generado un riesgo compuesto donde convergen:

- Colapso hospitalario.
- Desabasto de insumos.
- Infecciones emergentes sin diagnóstico.
- Plagas animales sin control.
- Corrupción en el manejo de recursos de salud.

Estos factores configuran un escenario de falla sistémica, donde una epidemia o pandemia de mediana escala podría paralizar el sistema en menos de ocho semanas.

6. Implicaciones estratégicas

01. Seguridad nacional comprometida: las enfermedades y plagas son vectores de inestabilidad social y económica.
02. Desgaste político: el colapso sanitario erosiona la legitimidad gubernamental.
03. Riesgo económico: caída del PIB, cierre de fronteras, reducción del turismo y la inversión.
04. Pérdida de soberanía sanitaria: dependencia total de organismos internacionales para control de brotes.
05. Crisis humanitaria: aumento de mortalidad, desplazamientos internos y empobrecimiento masivo.

7. Recomendaciones estratégicas

01. Reforma integral del IMSS-Bienestar, transformándolo en un sistema con autonomía técnica y logística.
02. Restauración del sistema nacional de vigilancia epidemiológica con infraestructura digital y laboratorios regionales de biología molecular.
03. Creación de un Fondo Nacional de Contingencias Sanitarias, con reservas de insumos y medicamentos estratégicos.
04. Reactivación del programa nacional de vacunación universal, incluyendo campañas rurales y fronterizas.
05. Fortalecimiento de la sanidad animal y vegetal (SENASICA) con presupuesto y capacidad de respuesta inmediata.
06. Desarrollo de una estrategia para integrar salud humana, animal y ambiental.
07. Cooperación científica con la OMS, OPS y CDC para investigación en enfermedades emergentes y resistencia antimicrobiana.
08. Fortalecer la bioseguridad fronteriza y aeroportuaria con protocolos de detección temprana.

8. Conclusión

México atraviesa un proceso de colapso sanitario estructural: el sistema público no sólo ha perdido capacidad operativa, sino también autoridad técnica.

El fracaso del IMSS-Bienestar, la expansión de enfermedades emergentes y reemergentes, y el resurgimiento de plagas ganaderas como el gusano barrenador configuran un escenario de vulnerabilidad total ante amenazas biológicas internas y transfronterizas.

Sin una reforma sanitaria de Estado —basada en autonomía técnica, logística eficiente y cooperación internacional— el país enfrentará un ciclo continuo de crisis sanitarias, económicas y políticas, que pondrán en riesgo su estabilidad y soberanía.

El reto no es sólo reconstruir hospitales o comprar medicamentos: es reconstruir la salud pública como instrumento de seguridad nacional y cohesión social.





CAPÍTULO XIV.

INFLUENCIA E INJERENCIA EXTRANJERA EN
MÉXICO

1. Introducción

La injerencia extranjera en México constituye una amenaza estratégica silenciosa y multifacética, que se manifiesta a través de la influencia política, ideológica, económica, tecnológica y de inteligencia.

En un entorno global caracterizado por la disputa entre potencias por influencia regional, México se ha convertido en un espacio geopolítico de alta relevancia, tanto por su ubicación geográfica y recursos estratégicos, como por su papel dentro del bloque norteamericano (T-MEC) y su proyección hacia América Latina.

La presencia activa de Cuba, Rusia y China en el entorno nacional ha incrementado significativamente. Aunque con motivaciones distintas, las tres potencias comparten un mismo propósito: incidir en la orientación política, tecnológica y económica de México, utilizando mecanismos híbridos de cooperación, dependencia y penetración institucional.

2. Marco general de injerencia y vulnerabilidad

México es un Estado con alta permeabilidad institucional. La ausencia de un sistema de contrainteligencia civil consolidado y la débil regulación de capitales, ONG y cooperación internacional han permitido el desarrollo de redes de influencia discreta, con presencia en sectores estratégicos como:

- Energía y minería.
- Tecnología e infraestructura crítica.
- Defensa y seguridad pública.
- Educación y comunicación social.
- Política exterior y cooperación técnica.

La vulnerabilidad se amplifica por tres factores estructurales:

1. Dependencia tecnológica y financiera externa.
2. Vacío normativo sobre injerencia política extranjera.
3. Inexistencia de controles de seguridad sobre misiones diplomáticas y programas de cooperación.

3. Influencia e injerencia de Cuba

3.1. Contexto histórico

Cuba mantiene una relación histórica con México basada en vínculos políticos, culturales y de cooperación médica. Sin embargo, La Habana ha reconfigurado su estrategia de influencia en México, priorizando la penetración ideológica y de inteligencia mediante mecanismos de cooperación sanitaria y educativa.

3.2. Mecanismos de injerencia

1. Misión médica como vector de inteligencia:

Los convenios de envío de médicos cubanos funcionan como plataforma de inserción de agentes políticos y de inteligencia en estructuras de gobierno, salud y cooperación social. Existe infiltración en mandos intermedios de instituciones mexicanas bajo el concepto de "brigadas de cooperación".

1. Asesoría política e ideológica:

A través de fundaciones, empresas del Estado cubano y centros académicos, Cuba mantiene canales de influencia ideológica con movimientos sociales y partidos de orientación socialista en México, reforzando narrativas de confrontación con Estados Unidos.

1. Control informativo y diplomático:

Cuba utiliza su red de inteligencia exterior para recopilar información sobre la política interna mexicana y sobre actores estadounidenses en territorio nacional.

3.3. Impactos

- Polarización del sector salud por contratación de médicos cubanos con mejores prestaciones que los mexicanos.
- Penetración ideológica en cuadros políticos locales.
- Dependencia simbólica de cooperación médica extranjera.
- Tensión diplomática encubierta con EE. UU. por sospechas de espionaje.

4. Influencia e injerencia de Rusia

4.1. Objetivos estratégicos

Rusia considera a México un espacio geopolítico de oportunidad dentro del hemisferio occidental, principalmente para:

- Erosionar la hegemonía estadounidense.
- Expandir su presencia mediática, tecnológica y militar no convencional.
- Establecer plataformas de influencia híbrida (informativa, cibernética y política).
- Acceder por canales clandestinos a tecnologías restringidas.

4.2. Mecanismos de operación

1. Guerra informativa y desinformación:

La red mediática vinculada a Rusia —a través de portales, redes sociales y actores digitales locales— ha incrementado su influencia en la opinión pública mexicana, promoviendo narrativas antioccidentales y de descrédito hacia instituciones internacionales.

1. Cooperación tecnológica y militar discreta:

A través de acuerdos de investigación, Rusia ha ofrecido capacitación en ciberdefensa y tecnologías de vigilancia, abriendo posibles canales de transferencia de software con potencial dual (civil/militar).

1. Vínculos con sectores políticos y académicos:

Moscú ha financiado conferencias, seminarios y publicaciones orientadas a promover su modelo de multipolaridad, utilizando a intermediarios locales y académicos afines.

1. Presencia de inteligencia encubierta:

Se identifican estructuras diplomáticas que sirven como cobertura para operaciones de recopilación de información, ciberespionaje y observación política regional.

4.3. Impactos

- Riesgo cibernético elevado por inserción de software y sistemas rusos en infraestructura crítica.
- Influencia ideológica y geopolítica en segmentos políticos que favorecen una postura de "neutralidad activa" frente a conflictos globales.
- Desconfianza en el marco de cooperación norteamericana (T-MEC).
- Incremento del espionaje político-tecnológico en sectores de energía, defensa y comunicaciones.



5. Influencia e injerencia de China

5.1. Estrategia general

China ejecuta en México una estrategia de influencia integral y de largo plazo, enfocada en tres ejes: económico, tecnológico y diplomático.

Su modelo no se basa en confrontación directa, sino en dependencia estructural y penetración progresiva de sectores clave.

5.2. Ámbitos de operación

1. Infraestructura crítica y tecnológica:

Empresas chinas participan en obras estratégicas —puertos, ferrocarriles, redes de telecomunicaciones, minería y energía— bajo esquemas de financiamiento y construcción llave en mano.

Esto genera dependencia tecnológica y de datos hacia corporaciones chinas con vínculos estatales.

1. Tecnología y ciberseguridad:

El uso de sistemas de videovigilancia, inteligencia artificial y telecomunicaciones de origen chino implica riesgos de vulneración de datos y posible transferencia de información sensible a servidores externos.

1. Financiamiento y diplomacia económica:

Mediante créditos blandos y proyectos de inversión pública, China ha consolidado una influencia financiera silenciosa, principalmente en gobiernos estatales y municipales con baja capacidad financiera.

1. Cultura y educación:

El establecimiento de Institutos Confucio y programas de intercambio académico ha fortalecido la presencia ideológica y cultural china, con narrativa favorable a su modelo político-económico.

5.3. Impactos

- Dependencia tecnológica y financiera en sectores estratégicos.
- Riesgo de espionaje industrial y transferencia forzada de datos.
- Influencia en decisiones de política exterior bajo el argumento de cooperación pacífica.
- Erosión del marco regulatorio de seguridad nacional tecnológica.

6. Convergencia de influencias y competencia geopolítica

La interacción simultánea de Cuba, Rusia y China en México configura un entorno de influencia múltiple, donde las tres potencias aprovechan el vacío de control nacional para expandir sus intereses.

Estas acciones no siempre son coordinadas, pero sus efectos convergen en:

- Debilitamiento de la alineación estratégica con Norteamérica.
- Aumento de la fragmentación interna y polarización política.
- Captura parcial de espacios institucionales y mediáticos.
- Pérdida de autonomía tecnológica y de inteligencia.

En 2026, México se convierte así en escenario de competencia híbrida, donde la injerencia no se da por invasión o imposición directa, sino por penetración blanda y asimilación progresiva.

7. Implicaciones estratégicas para la seguridad nacional

01. Riesgo de dependencia estratégica múltiple: La diversificación de alianzas sin control genera vulnerabilidades en defensa, energía y tecnología.
02. Pérdida de autonomía informativa: Plataformas mediáticas extranjeras influyen en la percepción pública y electoral.
03. Exposición cibernética: Sistemas chinos y rusos en infraestructura crítica aumentan el riesgo de espionaje digital.
04. Tensión diplomática con EE. UU.: La penetración de potencias rivales en territorio mexicano puede ser interpretada como un desafío al marco de cooperación del T-MEC.
05. Infiltración política e ideológica
06. Formación de cuadros locales con orientación hacia intereses externos.
07. Afectación a la soberanía económica: Contratos, deuda y concesiones a capitales extranjeros reducen la capacidad de decisión nacional.

8. Recomendaciones estratégicas

01. Fortalecer la inteligencia civil y contrainteligencia estratégica para detectar y neutralizar operaciones de injerencia.
02. Crear un marco legal de seguridad nacional sobre cooperación extranjera, que regule financiamiento, convenios y presencia de personal foráneo.
03. Desarrollar una política de soberanía tecnológica, priorizando proveedores nacionales o aliados confiables.
04. Revisar convenios de cooperación médica, tecnológica y educativa con Cuba, Rusia y China bajo criterios de transparencia y reciprocidad.
05. Fortalecer la coordinación binacional con EE. UU. y Canadá para mitigar riesgos híbridos en infraestructura y ciberseguridad.
06. Establecer un Sistema Nacional de Evaluación de Riesgo de Influencia Extranjera, dependiente del Consejo de Seguridad Nacional.
07. Reforzar la cultura de contrainteligencia en el servicio público, especialmente en sectores estratégicos.

9. Conclusión

México se encuentra en el centro de una competencia geopolítica silenciosa, donde la injerencia extranjera adopta formas no convencionales: cooperación médica, infraestructura tecnológica, medios de comunicación o programas académicos.

Cuba busca influencia ideológica y de inteligencia política; Rusia, penetración informativa y tecnológica; China, dependencia económica y tecnológica de largo plazo.

Sin un marco sólido de soberanía, inteligencia y control institucional, México corre el riesgo de convertirse en un espacio de disputa por poder e influencia, más que en un actor soberano.

El desafío inmediato para 2026 es redefinir los límites entre cooperación y dependencia, y recuperar la autonomía estratégica del Estado mexicano frente a potencias extranjeras que ya operan dentro de su territorio político, económico y digital.

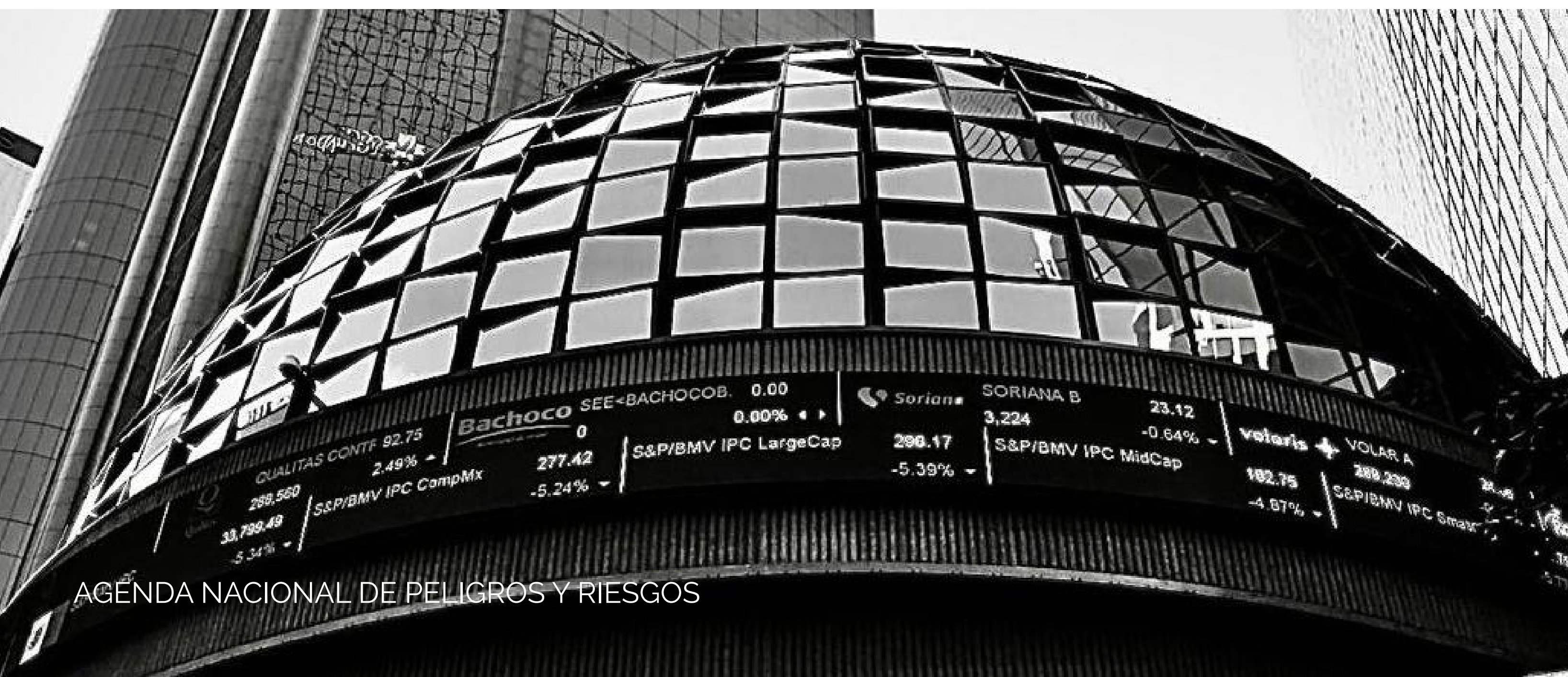




Tabla 1. Principales riesgos y peligros para México en 2026

RIESGO PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL RIESGO	IMPACTO ESTRATÉGICO SOBRE EL ESTADO MEXICANO
1. CRIMEN ORGANIZADO	Las organizaciones delictivas mantienen control territorial, influencia política y capacidad económica en múltiples regiones. Se observa una expansión hacia actividades legales (minería, construcción, energía y transporte).	Pérdida de control Estatal en zonas clave; debilitamiento del Estado de derecho; interferencia en procesos electorales; erosión de la legitimidad institucional.
2. VIOLENCIA POLÍTICO-ELECTORAL	Incremento de agresiones, homicidios y cooptación de candidatos o funcionarios locales por grupos criminales durante el proceso electoral de 2026.	Riesgo de deslegitimación democrática; vulnerabilidad del sistema político; incremento de la conflictividad social y la desconfianza pública.
3. FALLO SISTÉMICO DEL IMSS-BIENESTAR Y DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	Fallas logísticas en la distribución de medicamentos e insumos; desarticulación de hospitales estatales; insuficiencia de personal y presupuesto; pérdida de trazabilidad en la atención médica.	Aumento de mortalidad por enfermedades tratables; pérdida de cobertura sanitaria; erosión del bienestar social; impacto directo en la estabilidad económica y social.
4. BROTES DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES	Reaparición de patologías erradicadas (dengue, sarampión, tuberculosis) y aparición de nuevas cepas zoonóticas; baja capacidad epidemiológica nacional.	Riesgo sanitario y económico; colapso hospitalario regional; deterioro de la confianza pública en instituciones sanitarias; impacto en movilidad y comercio internacional.
5. EXPANSIÓN DEL GUSANO BARRENADOR	Plaga que afecta el ganado bovino y caprino; riesgo de pérdida de certificaciones zoosanitarias y suspensión de exportaciones pecuarias.	Daño severo al sector agropecuario; sanciones comerciales; deterioro de relaciones bilaterales; incremento de pérdidas económicas rurales.
6. FRAGILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA	Déficit de mantenimiento, obsolescencia tecnológica y falta de redundancia en energía, agua, transporte y comunicaciones.	Riesgo de interrupciones masivas de servicios esenciales; impacto directo en productividad y seguridad nacional; vulnerabilidad ante sabotaje o ciberataques.
7. AMENAZAS CIBERNÉTICAS Y DESINFORMACIÓN DIGITAL	Incremento de ataques a sistemas gubernamentales, financieros y de servicios públicos; manipulación informativa mediante redes coordinadas.	Pérdida de información estratégica; inestabilidad institucional; afectación de la confianza social y reputación internacional.
8. INJERENCIA EXTRANJERA (CUBA, RUSIA, CHINA)	Expansión de la influencia política, tecnológica y económica; penetración en sectores estratégicos sin supervisión estatal adecuada.	Riesgo a la autonomía estratégica; exposición de información sensible; dependencia tecnológica y vulneración de soberanía.
9. CRISIS MIGRATORIA Y PRESIÓN FRONTERIZA	Incremento de flujos migratorios irregulares desde Centroamérica y el Caribe; colapso de capacidades humanitarias y de control.	Saturación de infraestructura fronteriza; tensiones diplomáticas; vulnerabilidad en seguridad interior; riesgo sanitario y social.
10. MUNDIAL DE FÚTBOL 2026 (RIESGO MULTIDIMENSIONAL)	Evento internacional que implicará movilidad masiva, presencia extranjera y exposición mediática.	Riesgo de incidentes terroristas, sanitarios o criminales; colapso logístico; afectación reputacional global; presión sobre la seguridad interior.
11. CORRUPCIÓN ESTRUCTURAL E IMPUNIDAD JUDICIAL	Falta de sanción efectiva y cooptación de los órganos de procuración y administración de justicia.	Erosión del Estado de derecho; debilitamiento de la gobernabilidad; pérdida de confianza nacional e internacional.
12. RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EXTREMOS	Sequías, huracanes e incendios intensificados por el cambio climático; presión sobre recursos hídricos y agrícolas.	Crisis alimentaria; desplazamientos internos; daños a infraestructura; aumento del gasto público en contingencias.
13. DETERIORO ECONÓMICO Y PRESIÓN INFLACIONARIA	Volatilidad de precios internacionales, dependencia de importaciones, endeudamiento y baja inversión productiva.	Incremento de pobreza y desempleo; tensión social; reducción de capacidades operativas del Estado.



Tabla 2. Prioridades de Atención Nacional 2026

CATEGORÍA ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	LÍNEAS DE ACCIÓN Y MEDIDAS RECOMENDADAS
1. SEGURIDAD Y CONTROL TERRITORIAL	Recuperar la presencia del Estado en regiones bajo influencia criminal y fortalecer capacidades policiales locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reestructurar mandos coordinados con control civil y supervisión federal. - Implementar una estrategia integral de contención criminal y blindaje electoral. - Incrementar inteligencia financiera y tecnológica en regiones críticas.
2. SALUD PÚBLICA Y SISTEMA HOSPITALARIO NACIONAL	Revertir la desarticulación del sistema de salud e incrementar la capacidad operativa y logística del IMSS-Bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema funcional descentralizado de compras y distribución de medicamentos e insumos. - Crear centros regionales de abastecimiento médico con trazabilidad digital. - Reforzar vigilancia epidemiológica y reserva estratégica sanitaria.
3. SANIDAD AGROPECUARIA Y BIOSEGURIDAD	Controlar el brote del gusano barrenador y fortalecer los mecanismos de bioseguridad fronteriza.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan binacional de erradicación con EE.UU. y organismos internacionales. - Incrementar la capacidad diagnóstica veterinaria. - Fortalecer la coordinación SENASICA-SADER con el sector productivo.
4. CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA DIGITAL	Consolidar un sistema nacional de ciberdefensa con coordinación interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un Centro Nacional de Ciberseguridad con interoperabilidad público-privada. - Desarrollar capacidades ofensivas-defensivas en sectores estratégicos. - Implementar campañas de alfabetización digital y protección de datos.
5. INFRAESTRUCTURA CRÍTICA	Garantizar la operación continua de sistemas eléctricos, hidráulicos y de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un sistema de evaluación permanente de vulnerabilidades. - Establecer redundancia energética regional. - Priorizar mantenimiento preventivo y reservas técnicas.
6. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL MUNDIAL DE FUTBOL 2026	Asegurar la integridad, seguridad y capacidad logística del evento.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un Comité Nacional de Coordinación Mundial 2026 con participación militar, civil y diplomática. - Fortalecer la seguridad aeroportuaria, sanitaria y digital. - Establecer protocolos conjuntos con FIFA, ONU y países sede.
7. CONTENCIÓN DE INFLUENCIA E INJERENCIA EXTRANJERA	Reducir la dependencia tecnológica, política y de información frente a actores externos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la contrainteligencia civil y militar. - Auditar convenios estratégicos con países de influencia (Cuba, Rusia, China). - Desarrollar alianzas regionales balanceadas en América Latina.
8. RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y ESTABILIDAD SOCIAL	Fortalecer la inversión interna y proteger a los sectores vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar proyectos productivos locales y regionales. - Modernizar cadenas logísticas y portuarias. - Fortalecer mecanismos de transparencia presupuestaria.
9. MANEJO DE CRISIS CLIMÁTICA Y AMBIENTAL	Mitigar impactos de fenómenos extremos y preservar recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar sistemas regionales de alerta temprana. - Promover la transición energética limpia y programas de reforestación. - Aumentar reservas estratégicas de agua y alimentos.
10. REFORMA JUDICIAL Y COMBATE ESTRUCTURAL A LA CORRUPCIÓN	Restablecer la confianza institucional mediante transparencia y rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la autonomía de las fiscalías estatales. - Fortalecer mecanismos de auditoría digital. - Crear una estrategia nacional anticorrupción con participación ciudadana y empresarial.



**Tabla 3. Escenarios Críticos 2026 —
Probabilidad, Impacto, Alertas y Acciones
Inmediatas**

ESCENARIO CRÍTICO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD (2026)	IMPACTO ESTRATÉGICO	INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA	ACCIONES INMEDIATAS RECOMENDADAS
1. COLAPSO OPERATIVO DEL IMSS-BIENESTAR	Fallas logísticas y financieras simultáneas que provocan desabasto masivo de medicamentos e interrupción de servicios hospitalarios en varios estados.	Alta	Muy alto	Reportes de desabasto sostenido; filas y protestas en hospitales; órdenes de suspensión de tratamientos; auditorías internas con hallazgos críticos.	Activar reserva estratégica nacional; declarar estado de emergencia sanitaria regional; movilizar recursos federales de abasto; coordinación inmediata con SEDENA/SEMAR para logística; transparencia pública sobre medidas.
2. PANDEMIA/BROTE DE ENFERMEDADES EMERGENTES CON TRANSMISIÓN SOSTENIDA	Aparición o expansión de un patógeno nuevo o variante con capacidad de transmisión comunitaria que satura hospitales.	Media-Alta	Muy alto	Aumento abrupto de casos de síndrome respiratorio/hemorrágico; fallas en vigilancia del SINAVE; incremento de hospitalizaciones; detección genómica de variante.	Activar protocolo nacional de emergencia sanitaria; cuarentenas focalizadas; despliegue de laboratorios móviles y pruebas masivas; liberación de fondos y cadena de frío; comunicación pública clara.
3. ATAQUE CIBERNÉTICO SIMULTÁNEO A INFRAESTRUCTURA CRÍTICA	Campaña coordinada que afecta energía, aeropuertos, transporte y sistemas de pago, generando paralización temporal.	Media	Muy alto	Incremento de anomalías en logs; interrupciones intermitentes en SCADA/ICS; inteligencia sobre campañas APT.	Declarar incidente de ciberseguridad nacional; aislar sistemas afectados; aplicar continuidad operativa; involucrar sector privado; activar Centro Nacional de Ciberseguridad y cooperación internacional.
4. INCIDENTE GRAVE DURANTE EL MUNDIAL DE FUTBOL 2026 (TERRORISTA, SABOTAJE O ACCIDENTE MASIVO)	Ataque o falla de gran magnitud en la sede que produce víctimas, suspensión de eventos y crisis mediática internacional.	Media	Muy alto	Amenazas creíbles a través de canales abiertos; cambios inusuales en rutas logísticas; detección de intentos de suministro ilícito; fallas en pruebas de infraestructura.	Aplicar plan nacional de contingencia mundialista; evacuación y atención médica masiva; bloqueo de rutas y coordinación trinacional; comunicación internacional y manejo de crisis reputacional.
5. CIBER-DESINFORMACIÓN MASIVA DURANTE PROCESO ELECTORAL	Campaña coordinada que busca erosionar legitimidad de instituciones y resultados electorales mediante deep fakes y bots.	Alta	Alto	Aumento de contenido viral manipulado; cuentas automatizadas; encuestas con caídas de confianza en instituciones electorales.	Activar protocolos de verificación, coordinación INE-Ciberseguridad; despliegue de campañas de contrainformación pública y verificación de hechos; bloqueos legales y transparencia de financiamiento digital.
6. DISRUPCIÓN MAYOR DE LA RED ELÉCTRICA NACIONAL (APAGÓN PROLONGADO)	Falla en la red troncal que afecta grandes centros urbanos por más de 48 a 72 horas.	Media	Muy alto	Anomalías en generación/transmisión; mantenimiento postergado reportado; fallas en centrales críticas.	Implementar plan de continuidad crítica (hospitales, comunicaciones); priorizar restablecimiento de energía a servicios esenciales; activar reservas y protocolos de emergencia.
7. PROPAGACIÓN MASIVA DEL GUSANO BARRENADOR CON SUSPENSIÓN DE EXPORTACIONES	Expansión de la plaga que provoca pérdidas ganaderas y restricciones fitosanitarias de importadores clave.	Media	Alto	Aumento de incidencias veterinarias confirmadas; alertas de socios comerciales; detección en corrientes comerciales.	Activar plan de erradicación nacional; bloqueo y desinfección de zonas afectadas; soporte económico a productores; negociaciones bilaterales para revalidar certificaciones; control de movimientos animales.
8. CRISIS MIGRATORIA REGIONAL Y SATURACIÓN HUMANITARIA	Ola migratoria súbita que supera capacidad de albergues y servicios en frontera sur/norte.	Media-Alta	Alto	Incremento sostenido de caravanas; colapso de albergues; denuncias por atención insuficiente.	Implementar protocolo humanitario; desplegar recursos federales y ONG; coordinación internacional; controles sanitarios y trazabilidad; centros de recepción con servicios mínimos.
9. ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN SISTÉMICA EN PROGRAMAS CLAVE	Publicación de evidencias de corrupción que implica contratos sanitarios/obras del Mundial u obras energéticas y otros, generando crisis de confianza y protestas.	Alta	Alto	Filtraciones documentales; auditorías preliminares; protestas sectoriales; paralización de obras.	Activar auditoría independiente; suspensión cautelar de contratos; comisión de investigación; medidas de transparencia y recuperación de activos.
10. DISRUPCIÓN EN CADENAS LOGÍSTICAS INTERNACIONALES (PUERTOS MARINOS, AÉREOS, FERROVIARIOS)	Bloqueo/daño a corredor logístico que afecta el comercio y aprovisionamiento nacional.	Media	Alto	Congestión portuaria persistente; incidentes laborales o sabotajes; incapacidad de alivio mediante rutas alternas.	Control operativo y administrativo de recintos fiscales.



CONCLUSIONES

El horizonte temporal 2025–2026 representa una fase crítica de acumulación y convergencia de riesgos para la seguridad nacional de México. Los factores analizados en la presente Agenda no corresponden a escenarios de baja probabilidad o largo plazo, sino a amenazas en curso cuya interacción genera efectos no lineales y potencialmente irreversibles si no se interviene de manera oportuna. La relevancia de este periodo radica en que aún existe capacidad de mitigación, contención y reorientación estratégica, aunque con márgenes cada vez más reducidos.

El entorno de riesgo de 2026 se caracteriza por la simultaneidad de amenazas de naturaleza criminal, institucional, tecnológica, socioambiental y geopolítica. La criminalidad organizada continúa un proceso de sofisticación operativa, territorial y simbólica, incorporando tácticas propias de conflictos asimétricos, mientras que el debilitamiento institucional limita la capacidad del Estado para ejercer control efectivo, disuadir conductas de alto impacto y sostener presencia en regiones estratégicas. Esta combinación incrementa la probabilidad de eventos detonantes con efectos en cascada sobre la gobernabilidad.

Un elemento central de este periodo es la mutación cualitativa del riesgo criminal. El uso de artefactos explosivos improvisados, la ejecución de ataques selectivos con alto valor simbólico y la adopción de estrategias de comunicación violenta constituyen indicadores tempranos de una escalada que trasciende el ámbito de la seguridad pública y se aproxima al de la seguridad nacional. En este escenario, la distinción operativa entre delincuencia organizada y amenazas híbridas se vuelve progresivamente difusa.

En el plano externo, México enfrentará mayores exigencias en materia de control de flujos ilícitos, migración, precursores químicos y cooperación en seguridad. La insuficiencia de capacidades de inteligencia estratégica, control fronterizo integral y trazabilidad financiera incrementa el riesgo de tensiones diplomáticas, medidas unilaterales y afectaciones a la autonomía operativa del Estado, particularmente en un contexto internacional marcado por la competencia geopolítica y la securitización de cadenas de suministro.

Los riesgos tecnológicos y cibernéticos constituyen un vector transversal de vulnerabilidad. La posibilidad de interrupciones deliberadas a sistemas gubernamentales, infraestructura crítica, procesos electorales o servicios estratégicos debe ser

considerada un escenario plausible dentro de este horizonte. En un entorno de polarización social y fragilidad institucional, estos eventos tendrían impactos inmediatos sobre la continuidad operativa del Estado y la estabilidad política.

Asimismo, los riesgos siconaturales asociados al cambio climático operan como multiplicadores de inestabilidad. Fenómenos extremos incrementan la presión sobre territorios con alta presencia criminal, pobreza estructural y limitada capacidad de respuesta estatal, afectando la movilidad humana, la seguridad alimentaria y el control territorial. Su tratamiento debe integrarse de manera sistemática a la planeación de seguridad nacional y no limitarse al ámbito de la gestión de desastres.

En términos de cierre, 2026 constituye un punto de inflexión estratégico. La Agenda Nacional de Peligros y Riesgos establece un marco de análisis para la toma de decisiones anticipatorias y basadas en evidencia. La capacidad del Estado para actuar de forma coordinada, preventiva y sostenida antes de concluir este horizonte definirá si las tendencias de deterioro pueden ser contenidas o si se transita hacia un escenario de crisis estructural de mayor complejidad.

EDUARDO VÁZQUEZ ROSSAINZ

© 2025 — México 2026, Agenda Nacional de Peligros y Riesgos

Autor: Eduardo Vázquez Rossainz
eduardovazquezrossainz@gmail.com

Edición: María José M. Barrientos,
mabamarketing22@gmail.com

Algunas imágenes incluidas en este documento fueron diseñadas con apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial y son utilizadas con fines ilustrativos y editoriales.

Otras imágenes son originales y propiedad del autor.

Documento académico.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización previa y por escrito del autor.